

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## AYER, EN LAS CORTES

### Durante la sesión necrológica dedicada al señor Maciá, las manifestaciones de un diputado pro- dujeron un movimiento de exaltación republicana, en el que participaron no sólo los diputados de izquierda, sino los gubernamentales, mauristas, agrarios y de la C. E. D. A.

### Después de discutirlo, se retiró el dictamen sobre las actas de Valencia (P.), para que la Comisión lo estudie de nuevo

Madrid, 4.—Varias horas

A las 4'25 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el señor Lerroux y la mayoría de los ministros.

Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento de don Francisco Maciá.

El señor ALBA:—Conocidos son los motivos del aplazamiento en dar cuenta de la muerte del honorable presidente de la Generalidad.

El mejor homenaje que puede rendirle en Congreso es las pruebas de respeto y buena fe absoluta al Estado de Cataluña, y la voluntad española de que los catalanes y los españoles siempre estén unidos bajo la bandera de la República española.

DON FERNANDO DE LOS RÍOS:—La minoría socialista expresa su dolor ante la muerte del señor Maciá, con emoción vivamente sentida, porque tuvo un sentido heroico de la vida civil y porque sus ideales estuvieron siempre dispuestos a perderlo todo, libertad y bienes económicos.

Fue siempre fiel al ideal a Cataluña, a España y a la República.

Triunfó en la lucha contra quienes querían vestir a España con un uniforme único, consolidando la realidad geográfica, técnica y jurídica de nuestra patria.

Creó el Estat Catalá, y al proclamarse la República, Maciá era presidente del Estat Catalá, envuelto en la idolatría popular.

Entonces Maciá demostró que supo querer a España, porque supo renunciar a todo.

Cuando el 17 de abril fuimos comisionados por el Gobierno, después de unos razonamientos que hicimos a Maciá, éste nos dijo: "Hoy hago el mayor sacrificio de mi vida y libro a España de muchos males y de grandes tragedias dramáticas."

Por eso la minoría socialista no sólo se une al duelo, sino que tributa su respetuosa admiración a la memoria del señor Maciá.

DON LUIS BELLO lee unas cuartillas, asociándose al homenaje en nombre de la minoría republicana de izquierdas.

El señor BRAVO FERRER también se adhiere en nombre de los conservadores.

El señor AGUIRRE lo hace en nombre de los nacionalistas vascos.

El señor ALVAREZ ROBLES, por la minoría popular agraria:—Nos adherimos—dice—por un sentimiento de humanidad, al sentimiento que produce la muerte de un hombre.

DON ESTEBAN BILBAO, por los tradicionalistas, pronuncia también unas palabras de condolencia.

El señor VALLELLANO, en nombre de los monárquicos:—Alude a las faltas de respeto para la voluntad del muerto. Como cristiano, le rendimos nuestro homenaje. Como diputados, discrepamos de su manera de pensar.

El señor ALBIÑANA:—Me levanto a hablar con absoluto respeto para la memoria del señor Maciá. El era el jefe de un nacionalismo catalán separatista, y yo del nacionalismo español unitario. (Rumores).

Yo tengo que reprocharle que enseñó a gritar a muchos catalanes "Muera España". Se produce un gran escándalo. Los diputados de la Izquierda situados cerca del señor Albiñana y los socialistas le apostrofan.

Un diputado de la Izquierda Catalana se lanza saltando los escaños hacia el señor Albiñana. Se produce gran confusión. Los diputados monárquicos y tradicionalistas rodean al señor Albiñana, pero no pueden impedir que el diputado izquierdista llegue a su escaño. Los de la C. E. D. A. y los agrarios permanecen sin tomar parte en el incidente.

El señor ALBA, puesto en pie, no consigue dominar el tumulto.

También otros diputados de matiz republicano tratan de avanzar sobre el señor Albiñana, y éste, a su vez, hace ademán de sacar un arma con lo que el escándalo aumenta.

Numerosos diputados, incluso el secretario de la Cámara señor Madariaga, sujetan al señor Albiñana.

La confusión es cada vez mayor. Los diputados siguen saltando por encima de los respaldos de los escaños para acercarse al lugar del tumulto. Es difícil advertir quienes son los autores de la escena.

El escándalo arrecia. De pronto se oye un grito de viva la República. Los monárquicos contestan con vivas a España. Se oyen más vivas a la República, cada vez más exaltados, dados por los diputados radicales, republicanos de todos los matices y socialistas, y, de pronto, un muera a Cataluña al que si-

guen otros de significación monárquica. El escándalo con ello va en aumento.

En este ambiente, el PRESIDENTE DEL CONSEJO, que ha permanecido sentado, se levanta y grita "¡Viva la República!"

El Gobierno, puesto en pie, le acompaña en el viva y también toda la Cámara, excepto la C. E. D. A. y la extrema derecha e incluso algunos diputados agrarios.

Durante diez minutos se suceden los gritos de "¡Viva la República!" dados con sin igual entusiasmo.

Los vitores a la República se confunden con las ovaciones cerradas. Los vitores salen de uno y otro lado de la Cámara, lo mismo de socialistas que de radicales, minorías republicanas y Esquerra.

También la Lliga toma parte en las ovaciones.

Los señores MARTINEZ BARRIO, GUERRA DEL RIO y LARA, excitados, salen del banco azul al centro del hemiciclo dando continuos vitores a la República.

Muchos radicales también abandonan los escaños y durante un rato se forma un círculo alrededor de los diputados monárquicos, sin que cesen aquéllos de vitorear a la República.

El señor MAURA se hace asimismo notar, porque fuera de su escaño censura en tonos duros a las derechas y vitorea a la República.

También la tribuna de la Prensa se distingue en este fervor republicano.

Por fin, el presidente de la Cámara logra que se haga silencio.

El señor PRIETO:—En esos bancos (señalando a la extrema derecha), se ha dado un muera a Cataluña.

El señor GUERRA DEL RIO:—¡Viva Cataluña republicana! (Nueva ovación y vivas).

El señor ALBA, dirigiéndose al señor Albiñana, le dice que no se puede ofender a ninguna región española, y que no es preciso dar esos vivas a España que han dado los monárquicos, pues si estuviera en peligro la nación, para defenderla se basta la República. (Nueva ovación).

Ahora toman parte en ella todos los sectores republicanos y socialistas, la Lliga, los agrarios y la C. E. D. A., que hasta este momento habían permanecido impasibles.

Algunos diputados monárquicos niegan, por gestos, que ellos hayan dado ningún muera a Cataluña.

El señor GORDON ORDAS:—Los he oído yo. Se han dado muera a Cataluña y otros gritos.

El señor LANDROVE:—También yo lo he oído.

El señor ALBA, ruega al señor Albiñana que se abstenga de hacer manifestaciones y guarde la cordialidad que debe existir entre los diputados y respete las más elementales leyes de cortesía.

El señor ALBIÑANA:—Nadie puede extrañarse de que yo haya sido monárquico, porque aprendí a serlo al lado del señor Alba.

El señor ALBA:—Si yo he podido enseñar algo a S. S., no ha aprovechado la lección.

Por fin el señor Albiñana se sienta. UN DIPUTADO MELQUIADISTA se adhiere al homenaje al señor Maciá.

El señor GIL ROBLES:—Tengo interés en explicar la actitud de nuestra minoría en el lamentable incidente que acaba de terminar.

La actuación del grupo popular agrario, ha sido sencillamente para no dejar desamparado a un diputado ante una posible agresión de sus enemigos políticos.

Del señor Albiñana nos separa un abismo, pero tenemos que defender su derecho.

He de afirmar solemnemente que de estos bancos no han salido esas palabras denunciadas por el señor Prieto de "muera Cataluña".

VOCES:—Pues nosotros las hemos oído.

El señor GORDON ORDAS, muy excitado:—Yo las he oído. Han sido pronunciadas por ese diputado, señala a uno de la C. E. D. A. que se sienta en los bancos del señor Gil Robles), que no conozco.

El señor GIL ROBLES:—No es cierto que de aquí hayan salido, porque por encima de las diferencias políticas que nos separan del partido que ha dirigido el señor Maciá, sentimos un gran amor a Cataluña, como a todas las demás regiones de España.

Nos hemos levantado a aplaudir al señor Presidente de la Cámara cuando dijo que para defender a España no son necesarias las exteriorizaciones del amor que hacia la patria tenemos que sentir. Y he de añadir que

fueron combatidos por nosotros, lo hizo ante la tiranía del pasado; pero después, cuando se subordinó al Gobierno de la República, prestó un gran servicio a la unidad de la patria, y hoy, gracias a él, podemos levantar los brazos hacia los catalanes por encima de su tumba, que se ha convertido en ara. (Aplausos.)

Queda terminada la sesión necrológica.

### ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación para elegir los vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías.

Por el resultado de la votación quedan elegidos los señores Meras, popular agrario, por 108 votos, y don Basilio Alvarez, por 99.

Se discuten las actas de Valencia (provincia).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC apoya un voto particular solicitando la nulidad de la elección.

Refiere detalladamente lo ocurrido durante la lucha electoral en diversos pueblos, donde se rompieron 50 urnas. Aparte que ninguno de los candidatos obtuvo el 40 por 100, y por ello debe procederse a la segunda vuelta entre los candidatos que obtuvieron el 8 por 100 en la primera.

Lee una alocución del gobernador civil, publicada el día 21, dando el resultado definitivo de la elección cuando aún faltaban por votar 12,000 electores, debido a la rotura de muchas urnas.

Claro es que el gobernador daba el triunfo a los candidatos de la alianza republicana.

Hubo sitios donde no se celebró votación, y hubo otros en los que votó solamente la Mesa del Colegio.

Si no se llega a la anulación total, por lo menos deben anularse las elecciones en los Colegios en que se votó el día 22. (Aplausos de las derechas.)

El señor VALENTI:—El relato del señor Lamamié es una pura fantasía. Entre los 284 pueblos que tiene la provincia y con un ejército de notarios a su disposición, las derechas no pudieron levantar más que un acta notarial.

Las elecciones terminaron el día 23. El día 24 hablé con los candidatos derechista y ninguno tenía intención de protestar.

Días después presentaban la protesta los candidatos derechistas, que después de las elecciones salieron con los notarios para levantar actas de casos aislados.

Unos dicen que firmaron las actas porque les engañaron y otros porque creían que había un pacto con los agrarios.

De cuanto dicen esas actas no hay pruebas concretas.

No hubo coacciones ni amenazas. VARIOS DIPUTADOS:—¿Y los muertos?

El señor VALENTI:—No hubo más que uno.

UN DIPUTADO:—Hubo tres.

El señor VALENTI:—Relacionado con las elecciones, sólo uno, el interventor de Torrente.

Al día siguiente se dió la noticia de la detención de los agresores, que eran sindicalistas, y éstos han dicho que no estaban afiliados con nosotros.

UN AGRARIO:—En Torrente, sí. El señor VALENTI:—Ni en Torrente ni en ninguna parte. Por consiguiente no hablemos de muertos, hablemos de vivos. (Risas.)

Un notario amigo mío hizo un viaje a Algemesi. En el camino se encontró con una sección de la Guardia civil y requirió al jefe para que toda la sección le acompañase. El jefe no accedió. Entonces el "héroe" fué a Algemesi. Marchó al cuartel de la Guardia civil como si las elecciones se hicieran en los cuarteles y, por fin, regresó a Alcira sin ocuparse de las elecciones.

Maciá fué un hombre que, si en algún momento pudo dar gritos que

algunos de los vivas a la República que aquí se han dado son insinceros.

VARIAS VOCES:—Los vuestros.

El señor GIL ROBLES:—Nosotros no suscitaremos jamás incidentes, y nuestro lema es defender a España y descubrir vuestras maniobras. (Al decir esto se dirige a los socialistas.)

Un SOCIALISTA:—Ahora va a resultar que nosotros tenemos la culpa.

El señor PRIMO DE RIVERA:—Cuando hablamos del amor a España no es para menospreciar a una región tan noble y tan laboriosa como Cataluña. A veces, cuando Cataluña pedía al Poder Central alguna aspiración a que tenía derecho, al no concedérsela, se fomentaba el separatismo, pero no el separatismo catalán, sino el que se ha ejercido desde este lado del Ebro.

Todos pensamos en una España grande cuando la vitoreamos. Por eso cuando decimos "Viva España", decimos, "Viva Cataluña y todas las regiones españolas que hicieron grande a nuestra patria".

(Al orador se le ha oído con gran respeto y sin ninguna interrupción.)

El señor RUBIO TUDURI, en nombre de la Esquerra agradece al presidente de la Cámara, al Gobierno y a los grupos republicanos, los elogios que han dirigido al señor Maciá.

El Gobierno de la Generalidad por lo que se refiere al carácter del entierro del señor Maciá, se limitó a aplicar las leyes de la República.

No contestaré a quienes no han querido guardar respeto a la memoria del señor Maciá.

Los catalanes han comprendido la gran verdad de Maciá cuando decía que dentro de la República y de la Constitución cabía una Cataluña libre, totalmente libre.

Protestan algunos diputados de la derecha.

El señor ALBA:—Hacen mucho más daño a España aquellos que interrumpen en su exaltación política que las palabras de algunos oradores no escuchadas con tranquilidad.

Termina diciendo el señor Rubio Tuduri que Cataluña seguirá las huellas del señor Maciá.

El señor LERROUX:—Lamento que haya estado a punto de convertirse en política esta memorable sesión necrológica de homenaje al gran luchador Francisco Maciá.

El señor ARAGAY:—Por el cristianismo intransigente de esos señores.

El señor LERROUX, entendiendo que el diputado catalán le ha aludido a él en vez de a las derechas, le responde muy excitado:—"En último caso, yo estaré más conforme con el cristianismo de esos señores que con el librepensamiento de S. S." (Rumores.)

Aplauden los diputados de la derecha.

En cambio, los diputados radicales, excepto cuatro o cinco, quedan en absoluto silencio. Se ve que comentan entre ellos y con síntomas de desagrado las palabras del señor Lerroux.

El señor LERROUX:—Todos, sin distinción, hemos de rendir calurosos homenajes al transformador de Cataluña, y permitirme que me atribuya alguna participación en el triunfo del señor Maciá.

Yo no podía mirarle sin recordar los versos de Rubén Darío de exaltación a la figura del Hidalgo manchego.

Maciá ha rendido un evidente servicio a la unidad española.

La Humanidad, dijo un orador desde estos bancos, va caminando de cumbre en cumbre y en cada una deja una cruz que se convierte en una esperanza.

España, digo yo, va caminando también de cumbre en cumbre y en cada etapa deja una hoguera de su sacrificio.

Maciá fué un hombre que, si en algún momento pudo dar gritos que

UN DIPUTADO:—Pues así rompe S. S. sus relaciones con el notario.

El señor VALENTI:—Pues le he defendido gratis un pleito por comarnerismo. (Risas.) Pero yo tengo que cumplir mis deberes de candidato.

El señor ALBA:—No subraye S. S. El señor VALENTI:—No soy yo, ha sido el señor Lamamié quien ha traído a debate la actuación de este notario.

Rebate otros argumentos del señor Lamamié y asegura que en Valencia se ha votado normalmente.

En cuanto a la elección del señor Chabre, a lo sumo se le podrán descontar los votos de Sagunto, en donde fué alcalde; pero por el hecho de ser presidente de la Unión de Regantes de una acequia no se le van a quitar los votos de todos los que riegan de esa acequia.

Aplausos de los radicales.

El señor ROYO VILLANOVA, por la Comisión, interviene y dice que en todo esto ve un problema político.

Yo suspendí un mitin en Valladolid ante el temor de que hubiera incidentes, porque a costa de un herido o de un muerto no quiero ser diputado.

Soy ministerial, porque creo que este Gobierno presidido por el señor Lerroux es el mejor Gobierno que ha tenido la República. (Risas y rumores.)

Todos hemos sido leales ahora, porque aunque algunos dicen que es pecado, ahora conviene a todos ser liberales. (Más risas.)

Ahora que no nos eye nadie os lo voy a decir: "Yo no he leído el expe-

diente de las actas de Valencia." (Grandes carcajadas.)

Tampoco he leído ese mamotreto del señor García Guijarro. (Más risas.)

De lo que he oído esta tarde he sacado la impresión de que debe retirarse el dictamen.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión, se adhiere a tal indicación, y, en consecuencia, queda retirado el dictamen para nuevo estudio.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

### EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—Buena tormenta la de esta tarde; pero sigo sin impresionarme demasiado por estas cosas, porque creo que en una Cámara deliberante tienen que recurrir estos episodios.

Yo he oído producirse en tonos de mucha audacia en Cámaras extranjeras, incluso en la de los Comunes.

Hay que tener por parte de todos los diputados un gran fondo de comprensión y tolerancia, normas a las que siempre me ajustaré.

Mañana continuará la interplección del señor Badá, que considero sumamente importante y propia de Parlamentos modernos, y, si queda lugar, se discutirán los dos últimos puestos de las actas de Barcelona, correspondientes a los señores Maciá y Vella y los últimos de Zaragoza, que tienen un problema análogo.

## Lo que dicen del incidente y de la significación de las actitudes manifestadas, distintas personalidades políticas

Al terminar la sesión necrológica se poblaron los pasillos y se hicieron animados comentarios acerca del ruidoso incidente desarrollado con motivo de la intervención del señor Albiñana.

Se citaba que la Cámara había vibrado en republicanismo, uniéndose los republicanos y socialistas y apartándose de las derechas.

Se elogiaba por unos y otros la actitud francamente republicana y decidida del señor Martínez Barrio y así como la de los otros ministros señores Lara y Guerra del Río.

Los periodistas recogieron, entre otras, las siguientes impresiones:

El señor Rocha:—Estoy muy satisfecho. Esta ha sido una buena tarde para nosotros.

El señor Baréa:—El señor Gil Robles se ha manifestado como político habilísimo al enjuiciar el acto del señor Albiñana.

El ve que toda su obra se viene a tierra, y aunque está ya oscilando, ha conseguido esta tarde, mantenerla en una posición muy difícil.

El señor Gordón Ordás:—Conviene cultivar al señor Albiñana, porque él sólo hará de nuevo la unión de los republicanos.

Don Fernando de los Ríos:—Las derechas estuvieron inhábiles, porque cuando se va a dar el pésame a una familia no es momento para sacar a relucir los defectos del finado.

La situación del Gobierno es delicada, porque ha de estar a merced de las derechas. Sucede al Gobierno lo que pasa en la lucha greco-romana, que uno de los contendientes aprieta, en este caso las derechas, y el contrario tiene vida mientras el otro no presiona con cierta intensidad.

El señor Gil Robles, actuó de contrafuero.

El general Cabanellas:—Admirable, sencillamente admirable, y muy necesaria.

El señor Marial:—Lo de hoy hace esperar la unión de todos los republicanos.

El señor Bravo Ferrer:—Por primera vez en el Parlamento republicano se han dado vivas a la República. Ya era hora. Me ha emocionado el gesto del señor Martínez Barrio.

El señor Alvarez Angulo:—Se ha demostrado el espíritu republicano en el gesto del señor Lara, en la emoción del señor Martínez Barrio y en la actitud de la tribuna de la Prensa.

El señor Aguirre, nacionalista:—No se pueden consentir estas cosas. La Cámara ha estado bien.

El señor Maura:—Ha sido una sesión magnífica para la República.

Naída de frente republicano. Emoción republicana, sincera e intensa.

El señor Largo Caballero:—Antes de ir a la unión republicana tienen que romper con las derechas ciertos republicanos.

El Dr. Bolívar:—Lo que esta tarde se ha puesto de manifiesto es la excoisión en germen que se advierte en el partido radical.

El señor Palet, de la Esquerra:—La Esquerra se ha portado como siempre, en defensa de la República. Y advierto que la Lliga también se ha mostrado republicana. La sesión de hoy es el último servicio que el señor Maciá ha prestado a la República.

El señor Ventosa:—Me satisface el homenaje a Maciá y las palabras del señor Lerroux respecto al Estatuto.

El señor Puig y Vella, como le dijera el señor Rocha que le había satisfecho ver a la Lliga aplaudir y vitorear a la República, le contestó:

—Usted sabe que nosotros, incluso siendo enemigos, somos leales; mucho más hemos de serlo ahora que casi somos ministeriales. Además, la República es la única solución, y nuestra posición no puede ser otra siendo lo que son los otros.

La mayor parte de los comentarios en los pasillos giraban alrededor de la actitud de los señores Martínez Barrio, Lara, Rocha y Guerra del Río, que fueron los primeros en levantarse en el banco azul a vitorear a la República, especialmente los dos primeros, y que fueron también los últimos en ceder a sus impulsos de republicanismo.

En un grupo de diputados radicales opinaba uno de ellos que en la sesión de esta tarde había quedado completamente manifiesta la división del partido radical.

El señor Lerroux opinaba un diputado—ha recibido al fin la lanzada que era de esperar de aquellos a quienes tan generosamente se entregó. Todo el apoyo que parecen prestarle las derechas no tiene otra finalidad que la de evitar la disolución de este Parlamento, y con ello la desaparición total del efímero triunfo que, merced a los republicanos, consiguieron en las elecciones. Nuestro partido, que por disciplina ha guardado silencio hasta ahora, ha puesto hoy de manifiesto, con la actitud iniciada por los señores Lara y Martínez Barrio, que su fervor republicano está pronto a defender la República con sus más encendidos entusiasmos.

Cuando salió a los pasillos el señor Martínez Barrio, fué felicitado

## JUGUETES

### NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los más modernos y distinguidos

## CASA ANGUIANO

Exposición permanente. -:- Entrada libre

simo por los periodistas republicanos, y el ministro de la Guerra dijo: —Viva la República! Una y mil veces ¡Viva la República! Cuando uno ve en peligro sus más caros sentimientos vibra y se pone en pie. Aquel grito de «Viva España» lanzado por un diputado cuya significación pudiera traducirse de modo muy distinto a si hubiera salido de mis labios, provocó mi reacción, y por ello grité con todas las fuerzas de mi alma ¡Viva la República!

También fué felicitado el señor Lara, quien dijo que fué tal la indignación que le produjo el grito de «Viva España», dado con intención aviesa, que no pudo callarse y, como el sentimiento es algo que no se puede reprimir y hay que exteriorizar, me lancé al centro del hemiciclo para lanzar el viva a la República que llevamos todos clavado en mitad del corazón.

El entusiasmo que exteriorizó la Cámara tuvo también la nota simpática de la actitud adoptada por los periodistas y también por los taquígrafos que estaban tomando la sesión y que se pusieron en pie en medio del hemiciclo para vitorear a la República.

Se comentó en los pasillos que el señor Chaparrista, supuesto aspirante a ministro, permaneciera impasible en su puesto, sin siquiera ponerse en pie.

El señor Golecochea, comentando el debate, consideraba lamentables los incidentes y subrayaba que los aplausos a la frase del señor Lerroux sobre su acercamiento al cristianismo de las derechas, fueran sólo de la C. E. D. A., de la Lliga y de los agrarios.

Le aplaudieron muy pocos radicales y esto es muy significativo.

Los periodistas le pidieron un juicio sobre la actitud del señor Lerroux, y contestó:

—Mi impresión es que el señor Lerroux busca el apoyo que el resto de su vida donde puede y debe encontrarlo.

En los pasillos se decía que sólo fueron cinco los diputados radicales que aplaudieron al señor Lerroux al acabar su discurso, y este detalle se estimaba como la mejor demostración de que la sesión radical es cada vez más manifiesta.

El señor Santaló se mostraba muy satisfecho del homenaje en las Cortes al señor Maciá, que tuvo para éste los mayores reconocimientos.

Todo Cataluña—decía—es republicana y eminentemente democrática.

Otro hecho significativo de la sesión de esta tarde, ha sido la reacción republicana que nos ha hecho vivir una hora inolvidable.

El favor republicano se ha manifestado con el mayor entusiasmo. Lo han demostrado así todos los ministros al levantarse en el banco azul, hecho de donde y que se ha dado por primera vez desde que advino el nuevo régimen, para gritar con todas las fuerzas del alma ¡Viva la República! con igual fervor que en las Constituyentes; es decir, que si llega el momento no hará falta orden ni aviso alguno, porque nos encontraremos todos los republicanos como un solo hombre para defender el régimen que tantos sacrificios nos ha costado.

En el bufete conversaron los señores Gordon Ordás y Guerra del Río. El señor Gordon Ordás, refiriéndose a la frase del señor Lerroux al contestar al señor Aragay y decirle que prefería el cristianismo de las derechas a su librepensamiento dijo: —Ha sido uno de esas frases repugnantes que si salen bien constituyen un éxito, pero si, como en el caso presente, resultan desastrosas, son una tara que los políticos arrastran durante toda la vida.

Después del debate de hoy, la creencia general es que se ha producido un hecho análogo al ocurrido al votar el artículo 26 de la Constitución.

Entonces, remiso el señor Lerroux, se levantó el señor Azaña y pronunció el conocido discurso que lo llevó a la cabecera del banco azul.

Ahora han sido todos los miembros radicales del Gobierno, secundando la actitud de los señores Martínez Barrio y Lara, los que han resultado la posición del señor Lerroux durante el apasionado incidente de la Cámara. Mientras aquellos ministros, puestos en pie, vitoreaban excitados, el jefe radical y el ministro de Justicia permanecían sentados y sólo en una ocasión se levantó el señor Lerroux para otorgar su voto.

Los comentarios en los pasillos son:

**EL DOMINGO**

**SOCIAL y FRONTON**

¡Algo nuevo! ¡Sorprendente!

**Una Morena y Una Rubia**

CANTADA y HABLADA POR ACTORES ESPAÑOLES

Sainete teatral de una gran comedia; diálogo chistosísimo, encarnación soberbia, pintoresca y simpática de tipos madrileños.

Protagonistas: CONSUELO CUEVAS, RAQUEL RODRIGO, PEDRO S. TEROL y A. RIQUELME

La película más española y de más retardo cómico

**UNICO DIA. UNICO DIA**

bre este tema, entre republicanos, radicales y no radicales, eran vivísimos y coincidían en elogiar al señor Martínez Barrios.

\*\*\*

Los diputados derechistas exaltaban la habilidad política extraordinaria del señor Gil Robles que había salido de una situación difícil.

Nosotros—decía—no nos hemos solidarizado con Albifana, que ha provocado los incidentes.

Ya sabemos que vino con el deliberado propósito de producir escándalos de tipo personal para desacreditar a la Cámara, y es mejor dejarle que habre y se desgañite, sin hacerle caso.

\*\*\*

Los diputados socialistas, entre ellos los señores Llopis, Lamonedá y Bageña, se mostraban satisfechos por la reacción operada en los republicanos en la sesión de hoy. Prueba de ello—decían—es que hemos aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Madrid, 4.—11 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio presidencial, y a las doce se celebró el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En la nota facilitada por el secretario del Consejo, señor Estadella, se empieza diciendo que asistieron todos los ministros, menos el de Instrucción Pública, que continúa enfermo, aunque, afortunadamente, mejorado. A continuación figuran los siguientes asuntos que fueron tratados en la reunión ministerial:

Hacienda.—A propuesta del ministro de Hacienda se acordó fijar como plazo máximo para el envío de los anteproyectos de presupuestos para 1934, redactados con arreglo a las normas establecidas en orden ministerial de dicho Ministerio el comprendido hasta el 10 del actual, plazo que no deberá consumirse sino en caso imprescindible.

Se aprobó el proyecto de distribución adicional de fondos para el mes de diciembre último por un importe de 487.600 pesetas.

Industria y Comercio.—Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno en materias de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

Agricultura.—Decreto jublando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes don Santiago Pérez Argelí.

Decreto derogando los artículos primero, segundo y tercero del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de mayo de 1931, por los cuales se suspendió a la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y se designó a otra Junta para sustituir a aquélla.

Gobernación.—Decreto fijando normas sobre reorganización de las Juntas Gestoras provinciales a base del decreto de 1931 sobre el particular, elevado después a ley.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los conflictos de trabajo en curso y de los que se han resuelto favorablemente esta última semana. Presentó unos estados sobre paro forzoso en Madrid, haciendo algunas sugerencias para remediarlo y, sobre todo, para evitar que se agrave.

Dió cuenta de haber llevado al Consejo Superior de Trabajo una moción, encargándole de estudiar y redactar un proyecto de ley sobre Código de Trabajo.

Marina.—Nombrando asesor del Ministerio y jefe de la Sección de Justicia al general auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabaña.

Disponiendo quede en situación de disponible forzoso el general auditor de la Armada don Fernando Berenguer de las Cajas.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada.

Guerra.—Proyecto de ley para la reorganización del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra.

Modificando la redacción del párrafo segundo del artículo séptimo del decreto de 20 de agosto de 1930 en el sentido de limitar a dos meses el servicio de los reclutas de haber para asistir a los cursos de oficiales de complemento.

A las doce—añade la nota—se celebró el Consejo, presidido por S. E. El jefe del Gobierno expuso el curso de la política en España y en el Extranjero, deteniéndose a estudiar el estado de orden en el país, que es satisfactorio.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad, el señor Lerroux sometió diferentes decretos y proyectos de ley a la sanción de S. E.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida, y el señor Lerroux se limitó a decir que se atenia a lo que decía la nota.

## Del País Vasco

**CONCURSO DE COMEDIAS VASCAS**

SAN SEBASTIAN.—Organizado por la Sociedad Euzkeltzallak, se celebrará el 26 de marzo un concurso de comedias vascas. Se organizan también dos certámenes de cuadros dramáticos para representar la obra premiada y para exhibición de otras euzkéricas en el Teatro Poxpoliña.

**PROXIMA LLEGADA DE TURISTAS INGLESES**

El alcalde recibió esta mañana la visita del cónsul de Inglaterra, que le dió cuenta de que el próximo mes de marzo llegarán a esta capital sesenta compatriotas suyos, que realizarán un viaje de turismo por la península.

El alcalde prometió dar toda clase de facilidades a los expedicionarios.

**PARA LOS DAMNIFICADOS**

Hoy ha continuado el reparto de cantidades a los pueblos damnificados por los últimos temporales.

La cantidad repartida se eleva a 12.605 pesetas.

**PLANTE DE DESCARGADORES DEL PUERTO**

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, recibió hoy la visita de una Comisión de obreros descargadores del puerto, que le habló de incumplimiento del convenio con ellos establecido por parte del patrono don Francisco Ercodia.

Este visitó también al gobernador para hablarle del mismo asunto.

Los obreros comunican al gobernador que mientras el citado patrono persista en su actitud harán un plante en las operaciones de descarga.

El gobernador reunirá esta tarde a las partes interesadas en este pleito, para ver la forma de solucionar el conflicto.

**LA COLONIA RIOJANA**

BILBAO. Con el fin de despedirse alegremente de las Navidades, esta Colonia ha organizado un gran baile familiar para el próximo día 6 del actual, a las diez de la noche, el cual promete verse animadísimo.

**CRIMEN O SUICIDIO?**

De Elanchove han comunicado al señor gobernador que apareció flotando el cadáver de Manuel Iturriz, que tenía al cuello atada una piedra de gran tamaño.

**HA FALLECIDO DON GABRIEL MARTINEZ DE ARAGON**

VITORIA.—Se ha recibido hoy la noticia de que ha fallecido en Madrid el insigne abogado vitoriano, ex-fiscal de la República y presidente del Consejo de Estado, don Gabriel Martínez de Aragón y Urbizondo.

Mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de nuestra ciudad, para recibir sepultura en el panteón de familia.

**OTRO CONFLICTO EN SIERRAS ALAVESAS**

Se ha presentado a los Jueces Mixtos un escrito de una representación de obreros de las Sierras Alavesas.

Los obreros que trabajan en las Sierras piden la readmisión de los 20 obreros que han quedado sin trabajo en dicha factoría, dando un plazo de 48 horas para la readmisión de los mismos; en caso contrario irán a la huelga.

**LOS PRESOS DE LABASTIDA**

El gobernador civil ha manifestado que para interesarse por el estado de los presos gubernativos con motivo de los sucesos de Labastida, le habían visitado el señor Apráiz, que lo hizo por uno de ellos, sujeto al fuero de Guerra por insulto a fuerza armada, y otras personas por los restantes detenidos, entre ellas el concejal socialista señor Herreros, al que acompañaba el señor Rueda, y a los que manifestó que los presos continuarán detenidos, pues se hace preciso revisar los expedientes de todos, para resolver después con arreglo a la ley.

**LA POLICIA TIENE UNA PISTA**

La Policía asegura que tiene una pista para detener a los autores de la muerte del jefe de la Guardia municipal de Durango.

Se afirma que en una casa de Durango se ha encontrado una carta fechada en 27 de diciembre último, en la que se habla de hacer desaparecer al jefe de la guardia municipal.

Los detenidos ayer que están encarcelados, incurrían en contradicciones.

**RADIO - RIOJA**

A consecuencia de una avería que se produjo en la batería de rectificación de corriente, una vez empezada la emisión de anoche, hubo de ser suspendida, dada la avanzada de la hora, avería que quedará subsanada en el día de hoy y si es así, a las horas acostumbradas daremos nuestras emisiones.

## Ayer se celebró Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, después de una reunión de los ministros en la que despacharon algunos asuntos

Madrid, 4.—11 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio presidencial, y a las doce se celebró el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En la nota facilitada por el secretario del Consejo, señor Estadella, se empieza diciendo que asistieron todos los ministros, menos el de Instrucción Pública, que continúa enfermo, aunque, afortunadamente, mejorado. A continuación figuran los siguientes asuntos que fueron tratados en la reunión ministerial:

Hacienda.—A propuesta del ministro de Hacienda se acordó fijar como plazo máximo para el envío de los anteproyectos de presupuestos para 1934, redactados con arreglo a las normas establecidas en orden ministerial de dicho Ministerio el comprendido hasta el 10 del actual, plazo que no deberá consumirse sino en caso imprescindible.

Se aprobó el proyecto de distribución adicional de fondos para el mes de diciembre último por un importe de 487.600 pesetas.

Industria y Comercio.—Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno en materias de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

Agricultura.—Decreto jublando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes don Santiago Pérez Argelí.

Decreto derogando los artículos primero, segundo y tercero del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de mayo de 1931, por los cuales se suspendió a la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y se designó a otra Junta para sustituir a aquélla.

Gobernación.—Decreto fijando normas sobre reorganización de las Juntas Gestoras provinciales a base del decreto de 1931 sobre el particular, elevado después a ley.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los conflictos de trabajo en curso y de los que se han resuelto favorablemente esta última semana. Presentó unos estados sobre paro forzoso en Madrid, haciendo algunas sugerencias para remediarlo y, sobre todo, para evitar que se agrave.

Dió cuenta de haber llevado al Consejo Superior de Trabajo una moción, encargándole de estudiar y redactar un proyecto de ley sobre Código de Trabajo.

Marina.—Nombrando asesor del Ministerio y jefe de la Sección de Justicia al general auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabaña.

Disponiendo quede en situación de disponible forzoso el general auditor de la Armada don Fernando Berenguer de las Cajas.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada.

Guerra.—Proyecto de ley para la reorganización del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra.

Modificando la redacción del párrafo segundo del artículo séptimo del decreto de 20 de agosto de 1930 en el sentido de limitar a dos meses el servicio de los reclutas de haber para asistir a los cursos de oficiales de complemento.

A las doce—añade la nota—se celebró el Consejo, presidido por S. E. El jefe del Gobierno expuso el curso de la política en España y en el Extranjero, deteniéndose a estudiar el estado de orden en el país, que es satisfactorio.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad, el señor Lerroux sometió diferentes decretos y proyectos de ley a la sanción de S. E.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida, y el señor Lerroux se limitó a decir que se atenia a lo que decía la nota.

El señor Azpettia acerca de la reposición de los funcionarios judiciales.

Se acordó que el señor Lamatié de Clairac intervenga en la interpelección al ministro de Obras Públicas sobre obras y confederaciones hidrográficas.

**REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA**

Los diputados de la Esquerra se reunieron esta mañana, y a la salida el secretario de la minoría facilitó la siguiente referencia.

Se acordó ratificar el nombramiento del señor Rubio Tudurí para que, en nombre de la minoría, intervenga en la sesión necrológica que se celebrará esta tarde en memoria del señor Maciá.

La minoría analizó a fondo la cuestión que implican las actas de Valencia (provincia) y se designaron ponentes para que estudien los asuntos de los haberes del clero y de la amnistía, temas sobre los cuales la minoría piensa intervenir de una forma decidida, apuntando si fuera preciso, todos los medios parlamentarios para que el espíritu izquierdista de la República salga indemne.

La minoría volverá a reunirse mañana en el Congreso.

**LOS DIPUTADOS DERECHISTAS SE VILLANOS**

Esta mañana se han reunido los diputados derechistas sevillanos para tratar, con toda amplitud, de los problemas que afectan a aquella región, con objeto de estudiar la manera de hallar una posible solución para los mismos.

A este fin gestionarán la adhesión de los demás diputados andaluces, y esta tarde visitarán al ministro de la Gobernación, para denunciarle los frecuentes incendios que se producen en los campos andaluces, particularmente en Carmona.

**ANEMACION Y CONFERENCIAS**

A primera hora de la tarde hubo animación en los pasillos de la Cámara, tratándose de las actas de Valencia.

El señor Casanueva conferenció con el señor Alba y después con el señor Lerroux.

También habló con Trifón Gómez. Después, el señor Lerroux se entrevistó con el señor Alba.

El señor Gil Robles anunció que su minoría votaría el voto particular.

Por fin, se supo que en estos conculhábulo del presidente del Gobierno con los jefes derechistas se había acordado que el dictamen volviera a la Comisión.

**LA MINORIA SOCIALISTA**

Se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero dió que se había acordado que el señor Sabarrit convertiera en interpelección el ruego que hizo ayer sobre destitución de Ayuntamientos.

Se dió de baja en la minoría a don Adolfo Moreno Quesada.

Se trató de la amnistía y de las actas de Valencia.

Sobre ninguna de ambas cuestiones hubo acuerdo.

**ACUERDOS DE LOS TRADICIONALISTAS**

La minoría tradicionalista se reunió esta mañana, en el Congreso, facilitando una nota que dice:

—Se designó a don Esteban Bilbao para que si fuera oportuno intervenga, en nombre de la minoría, en la sesión necrológica que ha de celebrarse esta tarde en recuerdo de Maciá.

Entiende que la concesión de la amnistía es un mandato imperativo impuesto por el cuerpo electoral, ratificándose el criterio expuesto por el jefe de la minoría, conde de Rodezno, en el debate político planteado a la presentación de la Mesa de las Cortes, acordándose presentar una proposición de ley acordada por todos los jefes de minoría de derecha.

Se designó al señor Bau para que intervenga en la interpelección sobre la política comercial que está exponiendo el señor Badía y al señor Zambrillo para que en el momento oportuno tome parte en la anunciada, por

En cuanto a las citadas actas, escucharán lo que se diga en el salón de sesiones.

Un periodista le dió que corrían rumores sobre la formación del frente único obrero.

Nosotros—replicó el señor Largo Caballero—asistimos a estas discusiones como espectadores, sin entrar ni salir. Ahora que, de tanto hablar, está en lo posible lo que ahora es una fantasía pueda convertirse en realidad.

**EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFIEREN CIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Cuando mayor era la animación en la Cámara llegó al Congreso el director general de Seguridad, que llamó al despacho de ministros al de la Gobernación.

Conferenciaron cerca de media hora.

Algún periódico relaciona esta conferencia con los rumores que han circulado de una nueva intentona extremista.

**LOS JEFES DERECHISTAS Y LA PROPOSICION DE AMNISTIA**

Se reunieron los jefes derechistas que firmaban la proposición de amnistía, proponiéndose visitar al señor Lerroux para conocer cuál es el criterio del Gobierno en orden a la presentación de dicha propuesta.

**LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS**

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Sección sexta del Congreso los diputados vitivinícolas para constituir el grupo parlamentario.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL DISGUSTADO**

El señor Samper conversó con el señor Pérez Madrigal, ponente de la Comisión de Actas, para tratar de convenirle de que retirara la dimisión que había presentado con motivo del acuerdo de la Cámara en relación con las actas de Valencia.

**TOMAN POSESION DE SUS CARGOS VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD**

BARCELONA.—Esta mañana tomaron posesión de sus cargos la mayoría de los nuevos consejeros.

El presidente ha recibido varias visitas de carácter político, relacionadas con la confección de la candidatura de la Esquerra para las próximas elecciones municipales.

A primera hora de la tarde ha sido visitado por el Pleno Patronal de Universidad Autónoma.

Más tarde el señor Companys recibió a los informadores a quienes dijo: —Creo que el Gobierno ha producido excelente impresión, y espero que producirá un sentimiento de respeto en todas las fuerzas políticas de la República y de entusiasmo entre los elementos de izquierdas, que en él verán el camino para la unión de todas las izquierdas.

Esta tarde tomarán posesión la totalidad de los ministros y celebraremos un Consejo, del que saldrán las líneas generales del discurso de presentación que habrá de pronunciarse mañana en el Parlamento.

Acabo de conferenciar con el presidente del Parlamento, para ultimar los detalles de la sesión de mañana.

Creo que en él tendrá el nuevo Gobierno la colaboración de todas las minorías.

Después de la sesión se cerrará de nuevo el Parlamento para unas breves vacaciones. Sin embargo, si la Lliga Regionalista plantea algún debate, no tengo inconveniente en prolongar las sesiones.

El Consejo de la Generalidad se propone tomar la iniciativa para honrar la memoria del señor Maciá.

Dijo también que se proponía almorzar con el doctor Marañón, que se encuentra en Barcelona.

Por último, dió que había conferenciado con el consejero de Hacienda, para tratar de la orientación económica.

**EL PRIMER CONSEJO DE GOBIERNO**

A las ocho de la noche volvió a recibir el señor Companys a los periodistas, dándole cuenta de que se había celebrado el primer Consejo del Gobierno de la Generalidad, que había sido más bien un cambio de impresiones, y afirmó que se dedicará un local especial para estas reuniones.

En dicha reunión lo más interesante que se trató fué la declaración ministerial.

Se le preguntó si el Gobierno enviaría representación a los funerales del señor Maciá, y contestó que, respetuoso con todas las creencias, no enviaría ninguna representación oficial.

Respecto a la Confederación de Izquierdas para las próximas elecciones municipales, dió que había dejado al partido en amplia libertad.

También se le habló sobre el mitin de propaganda en el que tomarían parte determinados elementos de izquierda de otros partidos, incluso, al parecer, el señor Azaña, y dió que no se trataba de un mitin propiamente dicho, sino de una exhibición de izquierdas, que juzga muy oportuna.

**DICE EL SEÑOR SELVAS**

El señor Selvas manifestó que se había designado al antiguo edificio del Gobierno civil para Consejería de Gobernación.

Agregó que se ha posesionado de su cargo el nuevo director de la cárcel señor Tomé.

**EL SEÑOR COMPANYS CONFIEREN CIA CON EL SEÑOR AZANA**

El señor Companys ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona, y parece que recabó de él su intervención en un acto político que se celebrará el domingo en Barcelona, como inauguración de la actuación conjunta de los partidos de izquierda de Cataluña.

**LAS FUERZAS SINDICALES HACEN EL FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO**

Subscrito por la U. G. T., Bloque Obrero y Campesino, Sindicatos de la Oposición, Izquierda Comunista, Federación Sindicalista Libertaria y otros, se ha dirigido un manifiesto a los trabajadores, abogando por la unión, constituyéndose en toda España comité de alianza obrera para luchar extraparlamentariamente por el triunfo de la clase obrera y la liberación definitiva, disolución absoluta de todas las Ordenes religiosas y expropiación de sus bienes.

**SON PROCESADOS CINCO EMPLEADOS DE LA CARCEL Y UN GUARDIA**

Se ha dictado auto de procesamiento a cinco empleados de la cárcel por la evasión ocurrida el día 13 de diciembre, y otros dos que se fugaron últimamente, y también ha sido procesado por el mismo asunto un guardia de la cancila.

**UNA GRAN BOMBA EN UNA ESTACION DE AUTOBUSES**

En la estación de autobuses de la calle de Mallorca, se encontró junto a la viga principal que sostiene la techumbre, una gran bomba, que pesaba diez kilos y tenía un tamaño de ochenta por quince, a la que la humedad había apagado la mecha.

De haber explotado, hubiera causado, sin duda alguna, destruida toda la nave.

**MATA DE UN TIRO AL QUE LA PERSEGUIA**

En la Plaza de Riera, Ruperta Hernández, que está separada de su marido, mató de un tiro a Juan Palet, que la perseguía constantemente, haciéndola objeto de amenazas.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 5.—2'30 madrugada.

**EN GOBERNACION DAN CUENTA DE UN IMPORTANTE HALLAZGO DE EXPLOSIVOS**

Esta noche conferenció extensamente el ministro de la Gobernación con el director general de Seguridad.

Al visitar esta madrugada los periodistas al señor Rico Avelló les dió que en el pueblo de La Arboleda (Vizcaya), se habían hallado 110 cartuchos de dinamita, dos cajas de detonadores conteniendo 100 cada una y mecha.

Un periodista le indicó que se comentaba la conferencia que había celebrado con el director general de Seguridad, especialmente la que celebró por la tarde en el Congreso y que algunos la relacionaban con la existencia de un nuevo complot.

—No hay nada de eso. Yo le llamé para encargarle un servicio especial que no tiene relación alguna con complots. Es un servicio corriente de orden público, y si acaso, ya veremos si mañana puedo decirles a ustedes algo del resultado del mismo.

**Los REYES MAGOS..... traen preciosos juguetes a los niños y espléndidos regalos a los mayores pero el**

**OLYMPIA**

a su público, los programas más selectos y deliciosos.

**MANANA, Festividad de Reyes**

**TUYA PARA SIEMPRE**

Film PARAMOUNT de suntuosa presentación. La historia de un abnegado amor a través de las costumbres de la vida moderna.

SILVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH nos dan en esta cinta lo mejor de su arte.

**EL PROXIMO DOMINGO**

**NOCHE TRAS NOCHE**

Amensísima producción PARAMOUNT (en español)

Nos muestra la vida nocturna de una gran ciudad, con sus placeres y orgías, donde se combinan los bajos fondos de la sociedad, con lo más elevado de la distinción y la elegancia.

Interpretes: MAE WEST, la incitante. CUMMINGS, la ingénuo. GIBSON, suprema versátil ALISON, la emocionante

¡Dos Programas Insuperables!

En cuanto a las citadas actas, escucharán lo que se diga en el salón de sesiones.

Un periodista le dió que corrían rumores sobre la formación del frente único obrero.

Nosotros—replicó el señor Largo Caballero—asistimos a estas discusiones como espectadores, sin entrar ni salir. Ahora que, de tanto hablar, está en lo posible lo que ahora es una fantasía pueda convertirse en realidad.

**EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFIEREN CIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Cuando mayor era la animación en la Cámara llegó al Congreso el director general de Seguridad, que llamó al despacho de ministros al de la Gobernación.

Conferenciaron cerca de media hora.

Algún periódico relaciona esta conferencia con los rumores que han circulado de una nueva intentona extremista.

**LOS JEFES DERECHISTAS Y LA PROPOSICION DE AMNISTIA**

Se reunieron los jefes derechistas que firmaban la proposición de amnistía, proponiéndose visitar al señor Lerroux para conocer cuál es el criterio del Gobierno en orden a la presentación de dicha propuesta.

**LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS**

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Sección sexta del Congreso los diputados vitivinícolas para constituir el grupo parlamentario.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL DISGUSTADO**

El señor Samper conversó con el señor Pérez Madrigal, ponente de la Comisión de Actas, para tratar de convenirle de que retirara la dimisión que había presentado con motivo del acuerdo de la Cámara en relación con las actas de Valencia.

**TOMAN POSESION DE SUS CARGOS VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD**

BARCELONA.—Esta mañana tomaron posesión de sus cargos la mayoría de los nuevos consejeros.

El presidente ha recibido varias visitas de carácter político, relacionadas con la confección de la candidatura de la Esquerra para las próximas elecciones municipales.

A primera hora de la tarde ha sido visitado por el Pleno Patronal de Universidad Autónoma.

Más tarde el señor Companys recibió a los informadores a quienes dijo: —Creo que el Gobierno ha producido excelente impresión, y espero que producirá un sentimiento de respeto en todas las fuerzas políticas de la República y de entusiasmo entre los elementos de izquierdas, que en él verán el camino para la unión de todas las izquierdas.

Esta tarde tomarán posesión la totalidad de los ministros y celebraremos un Consejo, del que saldrán las líneas generales del discurso de presentación que habrá de pronunciarse mañana en el Parlamento.

Acabo de conferenciar con el presidente del Parlamento, para ultimar los detalles de la sesión de mañana.

Creo que en él tendrá el nuevo Gobierno la colaboración de todas las minorías.

Después de la sesión se cerrará de nuevo el Parlamento para unas breves vacaciones. Sin embargo, si la Lliga Regionalista plantea algún debate, no tengo inconveniente en prolongar las sesiones.

El Consejo de la Generalidad se propone tomar la iniciativa para honrar la memoria del señor Maciá.

Dijo también que se proponía almorzar con el doctor Marañón, que se encuentra en Barcelona.

Por último, dió que había conferenciado con el consejero de Hacienda, para tratar de la orientación económica.

**EL PRIMER CONSEJO DE GOBIERNO**

A las ocho de la noche volvió a recibir el señor Companys a los periodistas, dándole cuenta de que se había celebrado el primer Consejo del Gobierno de la Generalidad, que había sido más bien un cambio de impresiones, y afirmó que se dedicará un local especial para estas reuniones.

En dicha reunión lo más interesante que se trató fué la declaración ministerial.

Se le preguntó si el Gobierno enviaría representación a los funerales del señor Maciá, y contestó que, respetuoso con todas las creencias, no enviaría ninguna representación oficial.

Respecto a la Confederación de Izquierdas para las próximas elecciones municipales, dió que había dejado al partido en amplia libertad.

También se le habló sobre el mitin de propaganda en el que tomarían parte determinados elementos de izquierda de otros partidos, incluso, al parecer, el señor Azaña, y dió que no se trataba de un mitin propiamente dicho, sino de una exhibición de izquierdas, que juzga muy oportuna.

**DICE EL SEÑOR SELVAS**

El señor Selvas manifestó que se había designado al antiguo edificio del Gobierno civil para Consejería de Gobernación.

Agregó que se ha posesionado de su cargo el nuevo director de la cárcel señor Tomé.

**EL SEÑOR COMPANYS CONFIEREN CIA CON EL SEÑOR AZANA**

El señor Companys ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona, y parece que recabó de él su intervención en un acto político que se celebrará el domingo en Barcelona, como inauguración de la actuación conjunta de los partidos de izquierda de Cataluña.

**LAS FUERZAS SINDICALES HACEN EL FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO**

Subscrito por la U. G. T., Bloque Obrero y Campesino, Sindicatos de la Oposición, Izquierda Comunista, Federación Sindicalista Libertaria y otros, se ha dirigido un manifiesto a los trabajadores, abogando por la unión, constituyéndose en toda España comité de alianza obrera para luchar extraparlamentariamente por el triunfo de la clase obrera y la liberación definitiva, disolución absoluta de todas las Ordenes religiosas y expropiación de sus bienes.

**SON PROCESADOS CINCO EMPLEADOS DE LA CARCEL Y UN GUARDIA**

Se ha dictado auto de procesamiento a cinco empleados de la cárcel por la evasión ocurrida el día 13 de diciembre, y otros dos que se fugaron últimamente, y también ha sido procesado por el mismo asunto un guardia de la cancila.

**UNA GRAN BOMBA EN UNA ESTACION DE AUTOBUSES**

En la estación de autobuses de la calle de Mallorca, se encontró junto a la viga principal que sostiene la techumbre, una gran bomba, que pesaba diez kilos y tenía un tamaño de ochenta por quince, a la que la humedad había apagado la mecha.

De haber explotado, hubiera causado, sin duda alguna, destruida toda la nave.

**MATA DE UN TIRO AL QUE LA PERSEGUIA**

En la Plaza de Riera, Ruperta Hernández, que está separada de su marido, mató de un tiro a Juan Palet, que la perseguía constantemente, haciéndola objeto de amenazas.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 5.—2'30 madrugada.

**EN GOBERNACION DAN CUENTA DE UN IMPORTANTE HALLAZGO DE EXPLOSIVOS**

Esta noche conferenció extensamente el ministro de la Gobernación con el director general de Seguridad.

Al visitar esta madrugada los periodistas al señor Rico Avelló les dió que en el pueblo de La Arboleda (Vizcaya), se habían hallado 110 cartuchos de dinamita, dos cajas de detonadores conteniendo 100 cada una y mecha.

Un periodista le indicó que se comentaba la conferencia que había celebrado con el director general de Seguridad, especialmente la que celebró por la tarde en el Congreso y que algunos la relacionaban con la existencia de un nuevo complot.

—No hay nada de eso. Yo le llamé para encargarle un servicio especial que no tiene relación alguna con complots. Es un servicio corriente de orden público, y si acaso, ya veremos si mañana puedo decirles a ustedes algo del resultado del mismo.

**Los REYES MAGOS..... traen preciosos juguetes a los niños y espléndidos regalos a los mayores pero el**

**OLYMPIA**

a su público, los programas más selectos y deliciosos.

**MANANA, Festividad de Reyes**

**TUYA PARA SIEMPRE**

Film PARAMOUNT de suntuosa presentación. La historia de un abnegado amor a través de las costumbres de la vida moderna.

SILVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH nos dan en esta cinta lo mejor de su arte.

**EL PROXIMO DOMINGO**

**NOCHE TRAS NOCHE**

Amensísima producción PARAMOUNT (en español)

Nos muestra la vida nocturna de una gran ciudad, con sus placeres y orgías, donde se combinan los bajos fondos de la sociedad, con lo más elevado de la distinción y la elegancia.

Interpretes: MAE WEST, la incitante. CUMMINGS, la ingénuo. GIBSON, suprema versátil ALISON, la emocionante

¡Dos Programas Insuperables!

**Los REYES MAGOS..... traen preciosos juguetes a los niños y espléndidos regalos a los mayores pero el**

**OLYMPIA**

a su público, los programas más selectos y deliciosos.

**MANANA, Festividad de Reyes**

**TUYA PARA SIEMPRE**

Film PARAMOUNT de suntuosa presentación. La historia de un abnegado amor a través de las costumbres de la vida moderna.

SILVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH nos dan en esta cinta lo mejor de su arte.

**EL PROXIMO DOMINGO**

**NOCHE TRAS NOCHE**

Amensísima producción PARAMOUNT (en español)

Nos muestra la vida nocturna de una gran ciudad, con sus placeres y orgías, donde se combinan los bajos fondos de la sociedad, con lo más elevado de la distinción y la elegancia.

Interpretes: MAE WEST, la incitante. CUMMINGS, la ingénuo. GIBSON, suprema versátil ALISON, la emocionante

¡Dos Programas Insuperables!

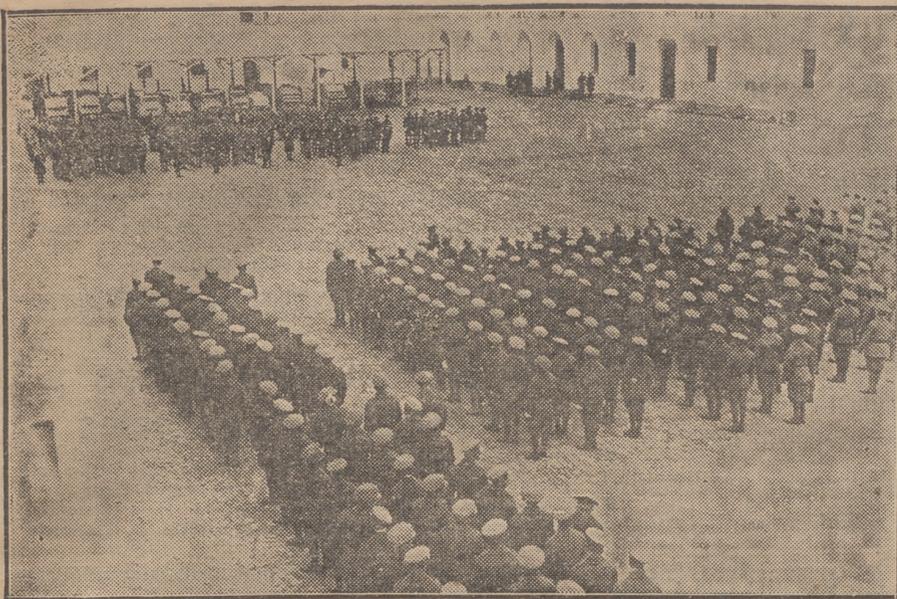
**Los REYES MAGOS..... traen preciosos juguetes a los niños y espléndidos regalos a los mayores pero el**

**OLYMPIA**

a su público, los programas más selectos y deliciosos.

**MANANA, Festividad de Reyes**

<



MOMENTO DE LA PROMESA A LA BANDERA EN EL CUARTEL DE INFANTERIA (Fot. Limorti)



LOS RECLUTAS DE ARTILLERIA DESFILANDO ANTE LA ENSEÑA DE LA PATRIA (Fot. Limorti)

### Más notas políticas del día

Madrid, 4.—Varias horas EL SEÑOR SANJURJO A SANTA CATALINA

Hoy, viernes o mañana sábado, será trasladado desde Santoña a Cádiz, para su ingreso en el penal de Santa Catalina el exgeneral don José Sanjurjo.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE LA U. G. T. Y LA EJECUTIVA SOCIALISTA

Parece que la dimisión de los tres secretarios de las Federaciones de Industriales nombrados para integrar el Comité de enlace entre el Nacional de la U. G. T. y la Comisión Ejecutiva del partido socialista, fué motivada por entender que, dada la orientación que predomina en la Ejecutiva de la U. G. T., interpretada por los señores Besteiro, Saborit, etc., su misión tendría escasa eficacia, ya que las medidas o gestiones que propusieran no podrían obtener perfecto desarrollo por falta de calor en aquéllos.

Como consecuencia, en breve tendrá que reunirse de nuevo el Comité Nacional de la U. G. T.

SE APLAZA LA CRISIS PARCIAL?

Se afirmaba esta tarde que en el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del jefe de Estado, se acordó el nombramiento del señor Pita Romero para la Embajada de España en el Vaticano.

Con este motivo se aplazará la crisis parcial que iba a producirse como consecuencia de la salida del señor Rico Avello.

La razón de este aplazamiento no es otra sino que habrá que esperar a obtener el "placet" de dicho nombramiento, y así que éste se tenga, el señor Rico Avello pasará al Ministerio de Estado al quedarse éste vacante por la designación del señor Pita Romero para la Embajada cerca de la Santa Sede.

RECOGIDA DE "EL SOCIALISTA"

La Policía ha recogido "El Socialista" de ayer de los kioscos, sin que fuera denunciado.

JUBILACIONES FORZOSAS EN LA POLICIA?

"A B C" publica el siguiente suelto: "Un rumor persistente atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilaciones forzosas en el Cuerpo de Vigilancia e Investigaciones.

Se habla de un punto de partida sobre la edad de cincuenta y cinco años para los cargos subalternos. No sabemos el por qué pueda tener semejante supuesto. Queremos creer que no tiene ninguno, pero ante la hipótesis nos parece oportuno recordar dos cosas: el acuerdo del Consejo de ministros, precisamente para reparar las injusticias de jubilaciones forzosas.

Además, la existencia de expedientes que se siguieron a funcionarios

### Crónica de sucesos de vario carácter

CATASTROFE FERROVIARIA

OVIEDO.—Al salir de la estación de Infesto el tren de los ferrocarriles económicos, explotó la caldera, resultando muerto el maquinista y heridos graves el fogonero y el auxiliar.

También sufren graves heridas tres viajeros.

Han quedado hospitalizados en Infesto.

DEVORADA POR UN CERDO

FERROL.—Comunican de Albea de San Lorenzo, que a la niña Nieves Rego López, que se quedó durmiendo en la cama mientras sus padres salían a las labores del campo, le devoró un cerdo, que logró entrar en la estancia, las piernas y un brazo.

Al regresar sus padres, hallaron muerta a la infeliz criaturita.

PREPARABAN UN ASALTO Y LOS DETIENEN

ALICANTE.—La Policía detuvo a dos sujetos que preparaban un asalto a la fábrica de turrones de Jijona.

ES COPADA UNA BANDA DE LADRONES

VALENCIA.—La Guardia civil sorprendió en un refugio subterráneo, a doce maleantes que formaban una banda de ladrones, ocupándose útiles y efectos para el robo.

SE EQUIVOCAN DE "ATACADO"

ZARAGOZA.—A las ocho y cuarto de la noche dos individuos atacaron al estudiante Manuel García, de 19 años.

Después de atacarlo, el estudiante oyó que decían: "Nos hemos equivocado", e inmediatamente subieron al automóvil que tenían preparado y se dieron a la fuga.

MUERTOS Y HERIDOS POR UN UN DESPRENDIMIENTO

UTRERA.—En las obras del Pantano de Aila se produjo un desprendimiento de tierra, que sepultó a varios obreros, resultando muerto Manuel Díaz y heridos algunos otros.

UNA NIÑA PERECE EN UN INCENDIO

AVILA.—En Navalmoreal de la Sierra, un incendio destruyó una casa propiedad de Ramiro Redondo, haciendo una hija suya de ocho años.

LE ATACAN Y LE ARROJAN POR UN TERRAPLEN

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A las diez de la mañana, cuando el empleado de la Central Telefónica, Anastasio Sánchez, venía a un Banco de esta ciudad para depositar una cantidad que ascendía a varios miles de pesetas, le salieron al paso en la carretera unos atacadores, que le maniataron, arrojándole por un terraplén.

Poco después un guarda le halló conmocionado, llevándole a la capital.

AGRESION A UN DIPUTADO

TOLEDO.—En el pueblo de Torrijos, el alcalde, simpatizante de los socialistas, convocó a una reunión a los patronos oliveros, para tratar de la cuestión del paro obrero.

Como patrono acudió el diputado señor González Sandoval, a quien, al salir del Ayuntamiento, un grupo que había en las cercanías le arrojó piedras, que no hicieron blanco.

El señor Sandoval hizo constar su protesta.

COMISION GESTORA DESITUIDA

PONTEVEDRA.—El nuevo gobernador civil, don Victor M. Becerra, a su regreso de Madrid, ha adoptado el acuerdo de suspender a la Comisión

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—11 noche EN EL ANIVERSARIO DE PEREZ GALDOS

Esta mañana, ante el monumento erigido al insigne Pérez Galdós en el Retiro, se celebró el anual homenaje, en el que se conmemoró al 13 aniversario de su muerte.

Los niños de las escuelas colocaron flores y el señor Hernández Catá pronunció un discurso.

UN CONFLICTO MENOS

En la Dirección de la Fábrica de Tabacos de Madrid, dijeron que ha quedado solventado el conflicto surgido ayer al rechazar una operaria de la fábrica el órgano de la federación tabaquera, titulado "Unión Tabaquera", instruyéndose expediente para esclarecer los hechos.

LOS ANSALDO A MADRID

PAMPLONA.—En avioneta han marchado con dirección a Madrid los aviadores hermanos Ansaldo.

UN BANQUERO MUY ALARMADO

AVILES.—El banquero don Alfredo Maribona visitó al gobernador para pedirle vigilancia para su casa de banca, pues se tienen noticias en Aviles que producen gran nervosismo y se teme un movimiento revolucionario.

El gobernador le dijo que desconocía tales noticias; pero que, en todo momento garantizará el orden público y la propiedad.

HUELGA DE CAMPESINOS

HUELVA.—Siguen en huelga los campesinos de Zafra.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El avión alemán marchó a Canarias a las 8'20 de la mañana, y llegó a Larrache a las 9'30.

De regreso de Canarias, llegó el subsecretario de la Presidencia señor Torres de Campaña, que emprendió su viaje a Madrid.

Se negó a hacer declaraciones sobre lo ocurrido en Cabo Juby.

PERIODISTA ABSUELTO

LERIDA.—La Audiencia ha absuelto al sacerdote don José Soler, director del diario católico "El Correo de Lérida", por supuestas injurias al jefe del Estado en un suelto que reprodujo de "El Correo Catalán", de Barcelona, y que no consideró delictivo el fiscal de aquella Audiencia.

El fiscal de Lérida pedía siete años, de prisión.

MASANA SABADO

Acontecimiento Cinematográfico en el BRETON Y MODERNO

La única película del año de la incomparable GRETA GARBO titulada

COMO TU ME DESEAS (En español)

Basada en la inmortal obra del mismo nombre de Pirandello. Una batalla entre el amor y la duda. Todas las furias del mal en pugna con las fuerzas del bien, a través del temperamento exquisito de la primera estrella de la pantalla GRETA GARBO

### Comentarios a lo ocurrido en los Consejos de ministros acerca de la amnistía

Madrid, 4.—12 noche

Continuaron los comentarios sobre los Consejos de ayer y de esta mañana en Palacio en la parte en que se refiere a la amnistía.

Las referencias publicadas sobre la oposición que encontró ayer la proposición de las derechas en el seno del Gobierno, no han sido totalmente exactas.

El señor Alvarez Valdés no sólo no se puso de parte de la proposición, sino que fué quien primero la combatió, por estimar impropio el procedimiento y la extensión. Esto no quiere decir que no sea partidario de la concesión de una amnistía, sino que discrepaba de la fórmula de las derechas, por entender que debe proponerla el Gobierno.

En estas circunstancias, los ministros opuestos a ella tuvieron la mayor parte del terreno explanado.

El señor Martínez Barrio formuló sus conocidas preguntas sobre a quién correspondía la iniciativa, momento oportuno para la amnistía y extensión que debe dársele y pudo ver que contaba con el asentimiento de la mayoría de los consejeros, no sólo de los independentes, sino de algunos otros republicanos de matiz conservador.

El jefe del Gobierno hizo constar que en la declaración ministerial había una promesa de amnistía; pero, en vista de que sólo el señor Cid la patrocinaba, ni siquiera se llegó a votarla, y se acordó la fórmula de que el señor Alvarez Valdés preparara el proyecto que el Consejo estudiaría oportunamente.

Al plantearse este tema en el Consejo de hoy, no sería extraño que el presidente de la República expusiera su punto de vista contrario a que se otorgara tal gracia en el momento presente.

Los ministros expusieron luego su opinión y se dibujaron tres tendencias; la sustentada por los señores Lerroux y Cid, de adoptar la propuesta de las derechas, aunque convenientemente limada; la del señor Alvarez Valdés y algún otro radical, de que el Gobierno es quien debe proponer el proyecto, y una tercera, más contraria a la aspiración de las derechas, de la que fué portavoz el señor Martínez Barrio, secundado por don Cirilo del Río, Pita Romero, Rico Avello y algún otro.

Es posible que entonces el señor Lerroux expusiera las dificultades parlamentarias que podría encontrar el Gobierno al desatender a las derechas, contestando entonces algún ministro que si esto sucedía era más conveniente ir a la sustitución de las Cortes que admitir las imposiciones.

Por todo ello se considera este asunto el más interesante del actual momento político.

De la interpretación sólo cabe formular elogios.

Un día dedicado tiene el público su simpatía a Amparito Martí, que no parece ser sino reflejo de la que ella irradia. Presta a todos los papeles su propio encanto y su donosura. En este aspecto su modo de hacer no tiene igual. Cuando el personaje conviene tanto como ayer a estas notas de la intérprete la encarnación es perfecta. Paeo Pierrá destacó también la incorporación de su personaje, al que supo dar carácter. Julio Francés se portó con seguridad y soltura. José Morello estuvo a la altura de su buena reputación de actor cómico, y Conch: Farrán, Pilar Calvo, Carmen V. Palencia, Concha Villar, Aguado, Del Valle, Muñiz y los demás comediantes del amplio reparto, cada cual en su medida, contribuyeron a que el juego escénico tuviera la animación necesaria y a que la obra recibiera la tersa ejecución que merecía.

Las dos decoraciones de Colmenero, gustaron y se alabaron mucho. No cabe una presentación más decorosa.

Hoy se despedirá la compañía — al público se le ha hecho su actuación muy corta —, estrenando la comedia de Suárez de Deza "La chica de Buenos Aires". La obra es bonita y la compañía la tiene muy bien sabida.

La Prensa de las localidades donde de el elenco Martí-Pierrá viene actuando ha dedicado elogios a la producción y a los comediantes, G. M. U.

**Teatro Bretón**  
Compañía de Comedias  
MARTI — PIERRA  
HOY, VIERNES  
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA  
Funciones cuarta de abono  
A las 6'30 y a las 10'30  
ESTRENO de la comedia original de Enrique Suárez de Deza  
**La Chica de Buenos Aires**  
Último gran éxito del Teatro Cómico de Madrid

LA AURORA DE UN NUEVO CINEMA  
**¿MILAGRO?**  
Inquietante obra de tesis, interpretada por las protagonistas de "Muchachas de uniforme"  
DOROTEA WIECH y HERTHA THIELE  
Argumento excepcional, alejado de toda vulgaridad. Asunto saturado de misticismo y delicadezas que apasiona y conmueve.  
ESTRENO y UNICO DIA  
el próximo domingo, en el  
**BRETON Y MODERNO**

MASANA SABADO  
Acontecimiento Cinematográfico en el  
**BRETON Y MODERNO**  
La única película del año de la incomparable  
GRETA GARBO  
titulada  
**COMO TU ME DESEAS**  
(En español)  
Basada en la inmortal obra del mismo nombre de Pirandello. Una batalla entre el amor y la duda. Todas las furias del mal en pugna con las fuerzas del bien, a través del temperamento exquisito de la primera estrella de la pantalla  
GRETA GARBO

MAÑANA  
**SOCIAL y FRONTON**  
La mejor película del año  
**YO, TU, ELLA (MUJER)**  
Por la eximia actriz CATALINA BARCENA  
Argumento: La celebrada obra teatral de Martínez Sierra, DIALOGADA CORRECTAMENTE EN ESPAÑOL  
Delicada, vistosa, llena de ambiente y enriquecida con una entonación perfecta. No puede tener mejor escenario cinematográfico, que el de Catalina Barcena, tan eximia actriz y exquisita mujer, ideal para esta obra.  
NO LO DUDE: ¡El gran acontecimiento del año!  
Unico día DOMINGO Unico día

### EL "CRUZ DEL SUR" SALTA EL ATLANTICO

NATAL.—El hidro gigante "Cruz del Sur", que salió ayer de San Luis del Senegal, ha llegado a este aeródromo a las once y cinco del día de hoy, habiendo empleado 19 horas en la travesía del Atlántico por el Sur.

Estudia el establecimiento del tráfico aéreo entre Francia y América del Sur.

UNA SUBLEVACION CONTRA EL SARGENTO BATISTA

LA HABANA.—Noticias recibidas del interior, hasta ahora no confirmadas, aseguran que parte del Ejército se ha sublevado contra el coronel Batista.

LAS PREVISIONES DE MUSSOLINI

PARIS.—La revista "Los Anales" publicará mañana un artículo de Mussolini, titulado "Previsiones". Declara que la Sociedad de Naciones está llamada a desaparecer, salvo que se reorganice. Si estuviera dirigida con mano energética, saldría de su impotencia y lograría el prestigio que asegura la estabilidad del sistema internacional.

HA MUERTO UN ALMIRANTE BRASILEÑO

RIO JANEIRO.—Ha fallecido el jefe del Estado Mayor de la Marina, almirante Roura.

### Teatro Bretón

Da gusto tropezarse con una producción teatral a la que, sin reservas, pueda aplicarse el calificativo de buena.

Ayer, nosotros, y con nosotros el público, topamos con una. Con el sainete "Como tú, ninguna", de Quintero y Guillén, en quienes no constituye novedad el acierto. Cuando ocurre lo que ayer ocurrió—obra, presentación e interpretación—, la labor crítica es hace no sólo liviana, sino satisfactoria.

Cierto que si en la producción teatral hay tipos de sainete bien dibujados y caracteres de buena traza, cubren el propósito se ha incurrido en alguna escena en el peccadillo de restarle verosimilitud. Pero estas situaciones un poco forzadas son veniales y no cabe imponer a los autores la penitencia de un examen demasiado escrupuloso, porque sería excesivo.

El asunto tiene novedad; el diálogo, gracia, mucha gracia, y la pieza escénica, en conjunto, excelente factura, bien que el primer acto sea el mejor. La trama se sigue con interés y el "truco" final no deja de inquietar un momento a los que no perdonarían que la primera dama se quedara soltera.

De la interpretación sólo cabe formular elogios.

Un día dedicado tiene el público su simpatía a Amparito Martí, que no parece ser sino reflejo de la que ella irradia. Presta a todos los papeles su propio encanto y su donosura. En este aspecto su modo de hacer no tiene igual. Cuando el personaje conviene tanto como ayer a estas notas de la intérprete la encarnación es perfecta. Paeo Pierrá destacó también la incorporación de su personaje, al que supo dar carácter. Julio Francés se portó con seguridad y soltura. José Morello estuvo a la altura de su buena reputación de actor cómico, y Conch: Farrán, Pilar Calvo, Carmen V. Palencia, Concha Villar, Aguado, Del Valle, Muñiz y los demás comediantes del amplio reparto, cada cual en su medida, contribuyeron a que el juego escénico tuviera la animación necesaria y a que la obra recibiera la tersa ejecución que merecía.

Las dos decoraciones de Colmenero, gustaron y se alabaron mucho. No cabe una presentación más decorosa.

Hoy se despedirá la compañía — al público se le ha hecho su actuación muy corta —, estrenando la comedia de Suárez de Deza "La chica de Buenos Aires". La obra es bonita y la compañía la tiene muy bien sabida.

La Prensa de las localidades donde de el elenco Martí-Pierrá viene actuando ha dedicado elogios a la producción y a los comediantes, G. M. U.

MAÑANA  
**SOCIAL y FRONTON**  
La mejor película del año  
**YO, TU, ELLA (MUJER)**  
Por la eximia actriz CATALINA BARCENA  
Argumento: La celebrada obra teatral de Martínez Sierra, DIALOGADA CORRECTAMENTE EN ESPAÑOL  
Delicada, vistosa, llena de ambiente y enriquecida con una entonación perfecta. No puede tener mejor escenario cinematográfico, que el de Catalina Barcena, tan eximia actriz y exquisita mujer, ideal para esta obra.  
NO LO DUDE: ¡El gran acontecimiento del año!  
Unico día DOMINGO Unico día

# JUGUETES MAS BARATOS QUE EN FABRICA

Líquido por la mitad de su valor, una magnífica colección de juguetes

Magencio García.-Salmerón, 40

## Asociación de Padres de Familia de Logroño

El día 14 del actual, a las diez y media de la mañana, y en el domicilio social, Mendizábal, 1, se celebrará la Junta general ordinaria, a que se refieren los artículos 9 y 10 del Reglamento.

Se suplica la asistencia de los socios, por ser una reunión anual en que han de tratarse asuntos de mucho interés para la Asociación.

EL PRESIDENTE

## COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 4.—Varias horas

A B C trata de las amnistías. "La amnistía es mucho más que un empeño legítimo de las derechas. Es, desde el 19 de noviembre, una obligación de todo el Parlamento, que debe acatar, gústele o no, el mandato del país."

Téngase presente, además, que antes de que las derechas hubieran pactado su coalición y formulado su programa para las urnas, la pacificación de los espíritus, concretamente la amnistía, una amnistía generosa y amplia, fuera bandera del partido radical en los discursos del señor Leiroux, y si los electores de las candidaturas radicales han votado también esa concesión.

Huelga, por consiguiente, cuando se discute sobre la amnistía decir que se trata de que el Parlamento cumpja y obedezca el voto espúscito del país, y no hay otra cuestión."

El Liberal abunda sobre igual tema:

"Son de la opinión de los monárquicos—dice—los agrarios y los populistas? Lógicamente, pensando, habría que contestar negativamente a estas preguntas, porque si votaron la confianza al Gobierno, estando, como estamos, sin duda alguna, entre caballeros, no pueden retirarle esa confianza inmediatamente después de haberse la prestado. Políticamente tampoco conviene a los agrarios y a los populistas dejarse arrastrar por los monárquicos, porque en este caso tendrían estos elementos la hegemonía de las derechas en el Parlamento, y el señor Golocochea llevaría la jefatura que ostenta con más justo título el señor Gil Robles."

No aventuramos ningún juicio, pero es indudable que el acuerdo del Gobierno no podía ser otro y que sus aliados de la derecha tendrán que reconocerlo, aunque les cueste el divorcio con los monárquicos."

El Sol opina también sobre la amnistía, y dice:

"Es esta la circunstancia presente. Obligan a negarlo la reciente tentativa anarco-sindicalista y el presentimiento oscuro de otras de muy varia tendencia."

Una amnistía general en los actuales instantes sería más que dar salida a una promoción de insurgentes, para dar entrada a la promoción o quinta posterior. Por lo menos ha de reconocerse que la concesión inmediata de una amnistía amplísima es peligrosa, y nadie con sentido gubernativo puede exigir a un Gobierno en el cual, por otra parte, hay evidente voluntad de concordia y paz."

El señor Gil Robles ha dicho ayer que la amnistía es un problema de Gobierno. Con ello vuelve, es que salió de ella, a la posición declarada en el debate político de respetar la iniciativa del Gobierno, y permite suponer que, como anunciamos en su día, no habrá por parte de su minoría grandes dificultades en esta cuestión."

El Socialista habla asimismo de la amnistía y dice:

"Ignoramos qué consecuencias puede acarrear el acuerdo tomado por el Consejo de ministros."

"Será bastante a frenar el impulso de las derechas? Cabe dudarlo. Ya se anuncian por parte de las fracciones parlamentarias más extremas actitudes de franca oposición a todo aplazamiento de la amnistía."

Si tal ocurre, ¿qué pesará en el ánimo del Gobierno? ¿Los votos que a precio tan caro se le otorgan o la dignidad indispensable para mantener sus posiciones que se dicen republicanas?"

La incógnita está llena de interés, sobre todo conociendo las circunstancias que han concurrido en la decisión ministerial de ayer. Esperamos que los días sucesivos le den contestación."

El Debate glosa un artículo de "El Socialista" de ayer sobre el frente único.

"A las gentes de orden—dice—podemos que no se presten a hacer el juego a los socialistas. Descubiertos quedan sus propósitos, al desnudo su táctica de engredo y de barullo."

Será hacer el juego al socialismo entretener y desgastar las fuerzas en

cuestiones que, aunque importantes, no sean del máximo interés para el país; interpretar equivocadamente un triunfo electoral que, si algún sentido claro tiene, es el de pedir defensa contra este enemigo de la sociedad que es el socialismo; extremar o desorbitar los caracteres de este triunfo, hasta desconocer que el socialismo español es enemigo en verdad temible; diferir, en fin, la hora por todos anhelada de que se haga una política constructiva nacional, uno de cuyos puntos programáticos tiene que ser, desde luego el atender las imperiosas exigencias de una exquisita justicia social en provecho de las clases desfavorecidas.

Atención al "disco rojo" tomamos para el momento la voz de alerta, y a su doble consigna "Frente único" y "de cara a la revolución" oponemos esta otra: "Desarme material de la revolución con una acertada política de orden público y desarme moral de los anhelos revolucionarios merced a una levantada política en beneficio del pueblo."

Ahora sale al paso del frente único obrero, y dice:

"El frente único de los partidos llamados proletarios no se logrará—escribe—sin grave lesión de los intereses sindicales de los socialistas, cuya disciplina ejemplar se verá relajada al contacto con elementos habituados a la táctica desorbitada de las algaradas extremistas."

Mas la perspectiva que se les ofrece es mucho más turbia, confusa y peligrosa. La unión sólo podrá ser concertada mediante el sistema denominado "por la base", esto es, por acuerdo directo de las mesas en el seno de las organizaciones sindicales. Ochoño parece consignar los riesgos y sobresaltos que acechan por este camino a un partido cuya cohesión y disciplina constituye la garantía más sólida de su fuerza."

Cuenta el poder público en todos los países con elementos y recursos defensivos frente a los cuales difícilmente pueden prevalecer los intentos subversivos más audaces. Un golpe de mano revolucionario, aun contando con el ardor combativo de las masas obreras unidas en un frente único, está condenado de antemano al fracaso."

Para los elementos comunistas y sindicalistas, el quebranto de la derrota cierta apenas constituiría un episodio más de su desastrosa ruta. Los socialistas arriesgan, sin duda, en la temeraria aventura reservas magníficas cuya conservación para ellos es cuestión de vida o muerte."

Aniquiladas sus organizaciones sindicales en la represión subsiguiente al fracaso de un intento revolucionario, les sería imposible restaurar su actual poderío."

La Libertad escribe:

"¿Qué revolución social piensan realizar los conjurados de última hora? ¿Creen en su triunfo? Si creen efectivamente, ¿no están seguros de perder ellos mismos por la fuerza del ciclo que les encadena?"

¿Creen ingenuamente los socialistas que quieren marchar hacia ese caos que los anarquistas y los comunistas no les van a rebasar a la hora del triunfo?"

Pero ese triunfo ¿qué es más que una calenturienta ilusión? El Estado es fuerte y posee los más poderosos medios materiales de defensa y de represión. Por otra parte, la revolución carceraria desde las primeras horas de ambiente, no solamente de la gran masa española no proletaria, sino del proletariado mismo."

De otro lado, ¿tienen mucho interés los socialistas que se presten a este juego dramático, en desencadenar, la dictadura contraria a la que pretenden?"

Pues la dictadura de derechas sería el fenómeno concurrente a la revolución que sueñan. Entonces, para siempre ya o, por lo menos, para muchos tiempo, los obreros habrían de renunciar a la más leve conquista a que tienen derecho, y todos los españoles democratas les deberíamos a esos inestantes que han concurrido en la decisión ministerial de ayer. Esperamos que los días sucesivos le den contestación."

El Debate glosa un artículo de "El Socialista" de ayer sobre el frente único.

"A las gentes de orden—dice—podemos que no se presten a hacer el juego a los socialistas. Descubiertos quedan sus propósitos, al desnudo su táctica de engredo y de barullo."

Será hacer el juego al socialismo entretener y desgastar las fuerzas en

## Regalo para Reyes Bicycles todos los tamaños Ferretería CASTELLANOS

## Calzados "El Pelicano" Sucesor LUIS GARNACHO

Queriendo beneficiar a mis favorecedores con motivo de la próxima festividad de Reyes. Regalaré un par de zapatos de niño o niña por cada par de Señora o Caballero comprados al contado durante los días 5 y 6 del corriente mes

## EL MEJOR REGALO DE REYES

## UN BUEN REGALO

Un moderno reloj de pulsera, es el regalo más distinguido y el más indicado para el día de Reyes.



ANTONIO CADARSO - Relojería y Optica SAGASTA, NUM. 6

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia a las personas siguientes: Gerardo Barragán San Miguel, de 18 años, mecánico, de herida contusa en el dedo medio derecho, causada con una puertita.

Jesús San Miguel García, de 27 años, ebanista, de herida contusa en el dedo anular izquierdo, producida con una cepilladora.

Pilar Laca Pascual, de cinco años, de herida contusa en la región mentoniana, por caída en las escaleras de su domicilio.

Antonio Rubio Sáenz, de 42 años, labrador, de contusión en un dedo, por atrapo con un troazo de olivo.

### REYES REGALOS PRACTICOS

- MANTELERIAS
- CAMISAS
- PIJAMAS
- BLUSAS
- CHALECOS
- PAÑUELOS
- BUFANDAS
- MEDIAS

PRECIOS CONVENIENTES Casa LABAD

Con la satisfacción propia de un bien sentido compañerismo: nos enteramos de que el Juzgado de Instrucción que entendía en el sumario instruido contra nuestro compañero señor González Ferrer, por supuestas injurias al Gobierno Azaña, ha sobreseído con toda clase de pronunciamientos favorables la referida causa.

## Partido Republicano Radical de Logroño

Cumplimentando artículo 23 del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, día 7 del actual, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda, en el domicilio del partido, a fin de tratar asuntos de interés. Se ruega la asistencia.

Logroño, 5 de enero de 1934.—El secretario, E. Meiro.

La misa mayor que se celebre mañana, sábado, en la Iglesia de Santa María de Palacio, se aplicará por el alma de DOÑA BALTASARA MARTINEZ (viuda de Sáenz), fallecida el día 6 de julio de 1932.

Sus hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

## DARLING CLUB

MAÑANA, a las seis y media de la tarde, GRAN BAILE

Actuación de la Orquesta de la Sociedad

En las Recaudaciones de Contribuciones de la provincia estará abierta, del primero al 16 del actual, la recaudación voluntaria de la Patente Nacional de Automóviles, del primer semestre corriente, la que deberá ser recogida en ese plazo por los interesados en dichas oficinas, para evitar su cobranza por vía de apremio, pues no se pasará a domicilio, para hacer efectivo dicho impuesto.

## ALISTAMIENTO DE MOZOS

Con el fin de proceder a la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo actual, se ruega la presentación en el Negociado de Quintas correspondiente, donde podrán hacerse inscribir todos los mozos que sin llegar a 22 años, hayan cumplido o cumplan 21 desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del corriente año y los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 39 años en referido día 31 de diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de años anteriores.

## Bar Chino - Espolón

ESPECIALIDAD EN PASTELES días festivos y domingos

Desde hoy, en la iglesia de Santiago empezará a funcionar la calefacción, instalada por el mismo sistema que la que funciona en la de la Redonda.

En la sacristía de la citada iglesia de Santiago serán expuestas hoy las prendas y juguetes que el día de Reyes se regalarán a los niños de ambos sexos que asisten a las lecciones de catecismo que se dan en ella.

## BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %  
Idem a doce o más meses 4 %

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO"  
Ptas. 2'10 caja.

La Cámara oficial de Comercio e Industria y la Cámara Patronal comunican a sus electores y asociados comerciantes e industriales que tengan presentadas sus libretas de visitas en la Delegación Provincial del Trabajo, pueden pasar a recogerlas a partir del día de hoy, de diez y media a una y media de la tarde.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Ferreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

## BARNIZADORAS

Se precisan en la Fábrica de muebles, Casa Navajas.

## BICICLETAS para niños

DESDE 65 PESETAS

Casa ANGUIANO

## Comerciantes, industriales

Para vuestro nuevo seguro de Accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

"LA PRESERVATRICE" ES LA COMPAÑIA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO EN EL AÑO 1864 Y CONTRATO LA PRIMERA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1896.

## Asegurad en "La Preservatrice"

La más antigua experiencia. La más moderna técnica. AGENCIA EN LOGROÑO: SALMERON, 9. y en Calahorra, FELIX BARRERA

## Asociación de Obreros y Empleados Municipales

El próximo domingo día 7, a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, celebrará esta Asociación en el local acostumbrado (Escuelas de Angel del Hoyo), Junta general para renovación de cargos y aprobación de cuentas.

A las once de la mañana de ayer, se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana y muy estimada vecina doña Estefanía Isaba Lasarte, viuda de don Federico Sanz.

Abría marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas, a los que seguía el féretro constituido por lujoso arcon de ébano, cubierto de coronas con sentidas dedicaciones de los familiares y amigos, transportado por la carroza fúnebre.

Presidió su sobrino don Juan Palacios, al que acompañaban su hermano don Emilio, industrial calahorrano, y otros íntimos, y seguía el cortejo, en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales, muy especialmente los sacerdotes, que asistieron en número crecidísimo.

Descansen en paz y reciban sus deudos la reiterada expresión de nuestra sentida condolencia

## ESPARRAGOS

Puntas, lata de 1/2 kilo, 1'20 ptas. Clase superior. Ciruelas pasas de Nalda, a 2 ptas. kilo FRANCISCO GONZALEZ IMPRENTA, 9. TELEFONO, 10-22.

## MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

El presidente de la Cocina Económica ha recibido con destino a la misma un donativo de cien pesetas que le ha entregado la señorita Conchita Medarde y Fernández.

## dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

DON BASILIO GURREA CARDENAS alcalde-presidente del Excmo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que según circular del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, publicada en el B. O. de la misma del día 2 del actual, ha sido autorizado don Práxedes Toledo Iradier, vecino de esta capital y propietario del vedado "LA BARRANCA", para que pueda echar estricnina en dicho término, con el fin de destruir los animales dañinos, por un plazo que no podrá exceder de ocho días y dando comienzo a la operación tres días después de publicada la correspondiente circular.

Lo que se hace público por medio de este bando, para general conocimiento. Logroño, 4 de enero de 1934. — Basilio Gurrea.

A las siete de la mañana de ayer, el pescador Pablo Llanos Ortega, natural de Murillo, y que habita en Rodríguez Paterna, 41, cuarto, fué a ejercer su oficio al término de "La Sabuquera", no pudiendo ejercitarlo por encontrarse con que le habían cortado las redes, por lo que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, que fué tramitada al Juzgado municipal.

Se sospecha el perjudicado que el hecho fué realizado por otro pescador.

## HOGAR VASCO

Se convoca a los socios a una Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado, 6 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el domicilio social. La Junta Directiva

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISITAS — CORBATAS — CORSES Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

## LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

ROSCONES DE REYES (Gateaux des Rois) La Española

## VIUDA DE ELIZONDO

LA ELECCION DE UN BUEN PERFUM, ACREDITA A UNA PERSONA

Exíjalo usted en la PERFUMERIA

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando en causa instruida por el Juzgado de Nájera, a Manuel Rufa Barreiro, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a los vecinos de Fuenmayor, Manuel Díaz Anguiano y Antonio Negueruela Calvo, por tenencia de un aparato explosivo, a la pena de dos años de presidio menor a cada uno.

## Carbones de Antonio Martínez

MAYOR, 60 TELEFONO 1224 Junto a la Hojalatería de B. Valerio Se ofrece a su distinguido clientela y al público en general en su nuevo establecimiento, donde se despacharán sus acreditados carbones de las mejores procedencias, a precios reducidos.

## D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-50

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

La joven necesitada e impedida Encarnación Terreros, ha recibido los siguientes donativos para que pueda adquirir un cochecito con objeto de poder valerse:

Suma anterior, 39'50 pesetas; doña Isabel García, 1; Elías García, 1; M. G., 1; doña Benigna de la Riva, 25; varios vecinos de Vara de Rey, 5; varios vecinos de las Casas Baratas, 5. Suma y sigue, 77'50.

Se admiten donativos en la zapatería de don Jacinto García, República, 122.

## Juventud republicana radical

El próximo día 5, a las 7 de la tarde en primera convocatoria y 7 y media en segunda, en los salones del Partido, celebrará Asamblea General extraordinaria la Agrupación de Logroño, encareciendo la puntual asistencia a todos sus afiliados.

El secretario, E. Cebrían

## EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 14

Han regresado a Madrid el distinguido arquitecto don Saturnino Ulargui y su señora.

También han regresado a la capital de España, después de pasar unos días al lado de su familia, los jóvenes don Domingo y don Julio Ruiz.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

## FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Analistas Clínicos CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruc Apartado, núm. 44

## VIUDA DE ELIZONDO

LA ELECCION DE UN BUEN PERFUM, ACREDITA A UNA PERSONA

Exíjalo usted en la PERFUMERIA

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD PERSPECTIVAS DE LA POLITICA FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO

NIVELACION PRESUPUESTARIA.—LA REFORMA AGRARIA.—POLITICA COMERCIAL Y DE TRATADOS.—LA REORGANIZACION ECONOMICA.—LEGISLACION SOCIAL.

Por FRANCISCO CASARES

El presidente del Consejo, en su declaración ministerial, y el de la Cámara, en el discurso de salutación a los diputados, al quedar constituidas las segundas Cortes de la segunda República, han apuntado que la misión fundamental de este Gobierno del nuevo Parlamento es la de reorganizar la economía nacional y prestar atención de preferencia a los problemas de tipo económico, financiero y social. Todos los países del mundo han poseído otras preocupaciones para dejar paz a esta clase de temas. El paro obrero, la crisis industrial, la carestía de los precios, las inflación presupuestaria, las cuestiones derivadas del trabajo y su organización, llenan hoy los ámbitos de los salones de los Consejos de ministros y los que congregan a los parlamentarios.

Es natural que España, en el período de los dos años últimos, haya dedicado su atención a cuestión tan fundamental como la de dejar hecha la edificación del nuevo régimen, como consecuencia de la Constitución aprobada el año 1931. Pero ha pasado ya ese período intensamente político. Las Cortes nuevas marcan una etapa distinta. Los temas económicos y sociales han de tener ahora un trato preferente. Por ello hemos procurado recoger de labios autorizados algo de lo que es el pensamiento del Gobierno en estas materias, para Agencia Internacional Arco.

La primera ley que va a conocimiento de los diputados es la prórroga del Presupuesto. Puede decirse que este proyecto es un trámite formulario para dejar desembarazado el camino y dar tiempo a que se prepare el presupuesto del año que comienza. Hay que normalizar la situación y asimismo es hace preciso poner el marchamo legislativo a medidas de gobierno, en orden a atenciones urgentes, suplementos, etc. Pero una vez cumplido el trámite y ganados tres meses para la discusión presupuestaria, se irá con toda rapidez a la nueva ley económica. En este problema tiene el Gobierno un pensamiento fijo y una preocupación fundamental: eliminar el déficit. Pero eliminarlo sin deuda, sin acudir al procedimiento artificioso de convertir en ingreso normal lo que proceda del ahorro privado, para acumular intereses y que lo recolecte en un presupuesto gravite después, a la amortización, sobre los venideros. Ese fué el sistema de los presupuestos anteriores y no puede afirmarse que la emisión de bonos del Tesoro, en las condiciones en que fué hecha, con dos años de plazo y un interés alto, sea un procedimiento absolutamente normal de borrar el déficit presupuestario. Se irá a su eliminación, pero no por ese camino, sino por el más efectivo y claro de nivelar los gastos y los ingresos. Es cierto que se pueda forzar ya poco la capacidad contributiva y que se llega al límite de elasticidad en la política fiscal; pero hay el firme propósito de buscar la compensación en la sobriedad de los dispendios. Se puede suprimir mucho gasto innecesario sin debilitar el funcionamiento normal y eficiente de la máquina administrativa. La restricción en los gastos es imprescindible y podemos asegurar que el ministro de Hacienda tiene, en este sentido, trazada una línea de conducta todo lo rígida y firme que le permiten las circunstancias.

Otro problema que con caracteres de urgencia se presenta ante los ojos de gobernantes y legisladores, es el agrario. España necesitaba una reforma de su ordenación jurídica de la agricultura. Se hacía preciso trastocar todo el viejo sistema. La iniciativa de las Cortes Constituyentes fué noble, elevada, oportuna. Pero, ¿fué, al mismo tiempo, acertada? Cerca de dos años lleva en vigor la Reforma Agraria y sus resultados no han dado el margen de eficiencia que fuera de desear. Ha sido contraproducente en muchas de sus formas de aplicación. Se ha empeorado la situación económica del campo, sin beneficio para nadie. El Gobierno considera que es necesario revisar esa ley y orientar sus preceptos en forma que permita alcanzar lo que se quería. Habrá que ir a una nueva reforma agraria en la que se recojan las enseñanzas derivadas del ensayo realizado en estos dos años. Hay que fortalecer a la pequeña propiedad, y para ello se necesita suprimir el sistema de asentamientos que predomina en la ley actual, y dar, en cambio, un mayor valor al papel del colono. En este sentido tendrá más importancia que la propia ley de Reforma Agraria, la de Arrendamientos, que quedó pendiente de discusión en la pasada etapa legislativa. Los arrendamientos, ordenados con arreglo a una orientación moderna, más justa, de mayor elasticidad, y la supresión de los privilegios antiguos, que hacían inaccesibles la propiedad de la tierra para el modesto campesino, serán las bases de sustentación del nuevo proyecto. Se trata de facilitar la propiedad del suelo al que trabaja en él, pero no de ensayar colectivizaciones sin propiedad que, en los países en donde se ha puesto en práctica—incluido en Rusia—han fracasado y en los cuales se va ya al desistimiento. El ejemplo español del pueblo de Espera, es bastante para aleccionar a las Cortes y al Gobierno sobre el camino a seguir.

Con la nivelación presupuestaria y la rectificación de la política agraria hay que ir a una política comercial bien orientada. España es el país que tiene más abandonado el problema de las relaciones comerciales. Los tratados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos. Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley seca y cuando parecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mezquino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años, la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un desnivel desastroso y la asignación que en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con queer. Hay que poder. Y para poder es necesario rectificar muchos de los errores pasados. Lo primero que se necesita es una exportación seleccionada. Que los productos agrícolas, que son el elemento básico—como el aceite y el vino—de la exportación española sean superiores a los que ofrecen otros países. Que no pueda repetirse el caso de que la naranja del Levante español, que ha sido siempre la preferida en el extranjero, se vea hoy recusada por la superioridad de otros pueblos que ni en cantidad ni en calidad pueden ofrecer lo que nosotros.

Hay que ir también a una total reorganización del sistema económico. No se trata de establecer en España una economía dirigida que haga depender todo el movimiento económico del Estado. Pero sí de una preocupación más directa de los elementos interventores del Poder Público. El Ministerio de Industria y Comercio y el Consejo Ordenador han de modificarse sustancialmente. Ya ha dado el Gobierno dos pruebas fehacientes de su interés en este sentido. Una, la promulgación de un decreto para ir a una acción firme y seria en cuanto a los contingentes. Otra, la ponencia nombrada por la reorganización de la Economía. Todo ello se irá traduciendo en proyectos que el Gobierno someterá al Parlamento. Por eso decimos antes que estas Cortes perderán mucho del matiz esencialmente político que tuvo la Cámara anterior y se orientarán hacia una política constructiva, social y económica que es la que, con urgencia inaplazable, demanda la situación económica del país.

Por último, y paralelamente a esas medidas y proyectos, se irá a una reestructuración de la política social. Hay que dar a los trabajadores todo lo que en derecho les corresponde. Es absolutamente necesario mantener sus conquistas. No se derogará una sola medida que represente un avance en la mejora material y moral de las masas obreras. Pero todo ello se puede canalizar con una visión distinta de la que se ha impuesto desde el Ministerio de Trabajo. La iniciativa del señor Estadella de reorganizar el Consejo de Trabajo es un primer paso de gran importancia. Después, se irá a la reforma de los Jurados Mixtos. Se elaborará un Código del Trabajo. También ahí, hay un ancho campo de acción, que, según nuestras noticias, no piensa desaprovechar el Gobierno.

Hemos señalado de "grosso modo" las líneas generales de la política financiera, económica agraria y social del Gobierno. En algunos de esos aspectos habrá que particularizar más. Yo lo haremos. Quede hoy sólo lo expuesto a modo de guía.

A. I. ARCO

Los tratados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos. Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley seca y cuando parecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mezquino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años, la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un desnivel desastroso y la asignación que en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con queer. Hay que poder. Y para poder es necesario rectificar muchos de los errores pasados. Lo primero que se necesita es una exportación seleccionada. Que los productos agrícolas, que son el elemento básico—como el aceite y el vino—de la exportación española sean superiores a los que ofrecen otros países. Que no pueda repetirse el caso de que la naranja del Levante español, que ha sido siempre la preferida en el extranjero, se vea hoy recusada por la superioridad de otros pueblos que ni en cantidad ni en calidad pueden ofrecer lo que nosotros.

Hay que ir también a una total reorganización del sistema económico. No se trata de establecer en España una economía dirigida que haga depender todo el movimiento económico del Estado. Pero sí de una preocupación más directa de los elementos interventores del Poder Público. El Ministerio de Industria y Comercio y el Consejo Ordenador han de modificarse sustancialmente. Ya ha dado el Gobierno dos pruebas fehacientes de su interés en este sentido. Una, la promulgación de un decreto para ir a una acción firme y seria en cuanto a los contingentes. Otra, la ponencia nombrada por la reorganización de la Economía. Todo ello se irá traduciendo en proyectos que el Gobierno someterá al Parlamento. Por eso decimos antes que estas Cortes perderán mucho del matiz esencialmente político que tuvo la Cámara anterior y se orientarán hacia una política constructiva, social y económica que es la que, con urgencia inaplazable, demanda la situación económica del país.

Por último, y paralelamente a esas medidas y proyectos, se irá a una reestructuración de la política social. Hay que dar a los trabajadores todo lo que en derecho les corresponde. Es absolutamente necesario mantener sus conquistas. No se derogará una sola medida que represente un avance en la mejora material y moral de las masas obreras. Pero todo ello se puede canalizar con una visión distinta de la que se ha impuesto desde el Ministerio de Trabajo. La iniciativa del señor Estadella de reorganizar el Consejo de Trabajo es un primer paso de gran importancia. Después, se irá a la reforma de los Jurados Mixtos. Se elaborará un Código del Trabajo. También ahí, hay un ancho campo de acción, que, según nuestras noticias, no piensa desaprovechar el Gobierno.

Hemos señalado de "grosso modo" las líneas generales de la política financiera, económica agraria y social del Gobierno. En algunos de esos aspectos habrá que particularizar más. Yo lo haremos. Quede hoy sólo lo expuesto a modo de guía.

Los tratados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos. Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley seca y cuando parecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mezquino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años, la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un desnivel desastroso y la asignación que en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con queer. Hay que poder. Y para poder es necesario rectificar muchos de los errores pasados. Lo primero que se necesita es una exportación seleccionada. Que los productos agrícolas, que son el elemento básico—como el aceite y el vino—de la exportación española sean superiores a los que ofrecen otros países. Que no pueda repetirse el caso de que la naranja del Levante español, que ha sido siempre la preferida en el extranjero, se vea hoy recusada por la superioridad de otros pueblos que ni en cantidad ni en calidad pueden ofrecer lo que nosotros.

Hay que ir también a una total reorganización del sistema económico. No se trata de establecer en España una economía dirigida que haga depender todo el movimiento económico del Estado. Pero sí de una preocupación más directa de los elementos interventores del Poder Público. El Ministerio de Industria y Comercio y el Consejo Ordenador han de modificarse sustancialmente. Ya ha dado el Gobierno dos pruebas fehacientes de su interés en este sentido. Una, la promulgación de un decreto para ir a una acción firme y seria en cuanto a los contingentes. Otra, la ponencia nombrada por la reorganización de la Economía. Todo ello se irá traduciendo en proyectos que el Gobierno someterá al Parlamento. Por eso decimos antes que estas Cortes perderán mucho del matiz esencialmente político que tuvo la Cámara anterior y se orientarán hacia una política constructiva, social y económica que es la que, con urgencia inaplazable, demanda la situación económica del país.

Por último, y paralelamente a esas medidas y proyectos, se irá a una reestructuración de la política social. Hay que dar a los trabajadores todo lo que en derecho les corresponde. Es absolutamente necesario mantener sus conquistas. No se derogará una sola medida que represente un avance en la mejora material y moral de las masas obreras. Pero todo ello se puede canalizar con una visión distinta de la que se ha impuesto desde el Ministerio de Trabajo. La iniciativa del señor Estadella de reorganizar el Consejo de Trabajo es un primer paso de gran importancia. Después, se irá a la reforma de los Jurados Mixtos. Se elaborará un Código del Trabajo. También ahí, hay un ancho campo de acción, que, según nuestras noticias, no piensa desaprovechar el Gobierno.

Hemos señalado de "grosso modo" las líneas generales de la política financiera, económica agraria y social del Gobierno. En algunos de esos aspectos habrá que particularizar más. Yo lo haremos. Quede hoy sólo lo expuesto a modo de guía.

## El domingo, FUTBOL GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS" A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES Deportivo Nacional de Madrid C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de enero, cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el sábado, de once a una y el domingo, de diez a una de la tarde.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peché, el domingo, de diez a una de la tarde

esos céntimos mensuales a que otros niños desheredados de la fortuna, comieran en sus Comedores Escolares, que constituyen su deseo, que son su alegría, puesto que reparan cumplidamente las necesidades que existen en sus respectivos hogares.

En estos últimos días las Cantinas han recibido los siguientes donativos: Señorita Rosita Jiménez, 50 pesetas; modistas (Comisión de), 37'50; don Daniel Trevijano, 50; señoritas Jacinta Martín, Esperanza Serrano y Carmen Fernández, 12; don Juan Palacios, 25, y el Club Rotario, 300.

Reciban estos señores, lo mismo que los antiguos suscriptores, Ayuntamiento y Junta de Menores, el beso cariñoso que lleno de agradecimiento les envían estos pobres niños.

Juana Madroño

## ECOS DE HARO

4 de enero. DEMOGRAFIA.—Durante el pasado año de 1933, el movimiento de población ha sido de 161 defunciones; 217 nacimientos y 62 matrimonios.

JUNTA DEL CENSO.—Cumpliendo lo prevenido en las disposiciones vigentes, el pasado día 2 de enero quedó constituida en el Juzgado municipal de esta ciudad la nueva Junta del Censo Electoral, en la siguiente forma: presidente, el señor juez municipal; vicepresidente, don José María Martínez Lacuesta, como concejal de mayor número de votos; vocal, don Antonio Estefanía Moreno, como funcionario jubilado del Estado, y secretario, el que lo es del Juzgado, don Manuel Málvarez.

CINEMATOGRAFICAS.—Esta noche, como jueves, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón, en sesiones de siete y media y diez y media de la noche, la producción "Hispano Fox" titulada "Quería un millonario" y el correspondiente complemento sonoro. Para el próximo sábado se anuncia la más extraordinaria de las producciones cinematográficas actuales. Nos referimos a la formidable película sonora titulada "Ben-Hur", de la que es intérprete principal Ramón Novarro. Para el domingo, día 7, también se anuncia "El caballero de la noche", por José Mojica. Ambas producciones se esperan con gran interés, pues de ellas se tienen las mejores referencias.

## SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, ha acordado sacar en pública subasta el próximo día siete de enero, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, un ALMACEN BODEGA con patio y casa, enclavado en la carretera de la Estación del Norte, que antes fué bodega de la Vinda de don Cipriano Roig, cuyos linderos y demás datos pueden consultarse con dicha Comisión, y lo que sale a subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación, que es de CUARENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el diez por ciento de la misma en la mesa que al efecto se constituirá dicho día, y que son de cuenta del rematante los gastos de escritura.

Tercera.—Que esta Comisión Liquidadora no responde de más títulos de propiedad que los que se hallan en la misma, los que podrán ser examinados por los licitadores, así como los locales que se subastan.

La Comisión Liquidadora

¿Probó V. el clarete Muga? PIDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

## LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Junta de la Feria de ganados y se acordó que en vista de la importancia que había tomado la feria de febrero, se prolongasen los días de ésta, comenzando el día 21 y terminando el día 28 y hacer gestiones a fin de conseguir el que se estableciesen trenes baratos en los días de la feria.

—La Junta consultiva agronómica publicó la estadística de las producciones vitícola y olivarera del pasado año. De ellas aparecía que la superficie del viñedo fué de 1.310.311 hectáreas, con una producción de 32.032.593 quintales métricos de uva (24'44 por hectárea) de la que fué destinada a la vinificación la cantidad de 29.421.931 quintales métricos, que rindieron 63'07

litros por cada 100 kilos de mosto, o sea un total de 18.556.717 hectolitros, con promedio por hectárea de 15'11 hectolitros. Según los datos de la Junta, la cosecha fué muy buena, en dos provincias, buena en 26, regular en 14, mala en 5 y muy mala en 2. Lo singular fué que las muy buenas fueron Povedra con 407.000 hectolitros de mosto, y Canarias, con 140.394, y fueron muy malas Logroño, con 86.200 y Vizcaya, con 585. La superficie destinada a olivar fué de 138.720 hectáreas, con una producción de aceituna de 8.277.714 quintales métricos (5'96 por hectárea); a fabricar aceite se destinaron 8.106.337 quintales métricos, que produjeron 18'73 kilos de aceite por 100 kilos de aceituna, siendo la producción total de 1.518.795 quintales métricos de aceite, o sea 1'11 por hectárea.

—Nuestro paisano el oficial de esta principal de Correos, don Domingo Solanas, fué trasladado a San Sebastián, en la plaza que quedó vacante en dicha capital guipuzcoana por traslado a esta Administración del oficial señor Casales, también paisano nuestro. —En Rincón de Soto se celebró una función teatral por las niñas de la escuela superior que dirige la maestra doña Matilde Terraz, representando los dramas "La Muñeca" y "Araceli" las niñas Resurrección Martínez, María Bretón, Soledad de Fe, Modesta García, Angeles Espinosa, Inocencia López Obate, Carmen Martínez Consuelo Medrano, Valeriana y Severina Fernández, Remedios Escalada, Esther Elías, Carmen Matute, Anita Castelvi, Matías Samaniego, María Martínez y Eusebia Madrana, siendo todas muy aplaudidas.

## En las Escuelas Normales

HABRÁ EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN ESTE MES?

Aunque "El Magisterio Español", haciéndose eco de consultas recibidas de muchos interesados, llama la atención del nuevo director general de Primera Enseñanza para que en las Escuelas Normales haya, como otros años, exámenes para alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera; a fin de evitar esta preocupación e incertidumbre a los alumnos de la provincia, debiera el Claustro de Profesores de la Normal de Logroño exponer el caso directamente a la autoridad superior, como seguramente lo harán hecho las Universidades, Comercio y Segunda Enseñanza. Centros autorizados ya para realizar estos exámenes, y cuya excepción nos los aspirantes al Magisterio, de ser así, constituiría una injusticia manifiesta. En nombre propio y de varios interesados elevamos este ruego a la dignísima e ilustrada directora de la Normal, doña María Cebrián.—Por los interesados, Un padre de familia.

## El suicidio de ayer

Sobre la una de la tarde de ayer, en el número 15, entresuelo, de la Ronda del Pósito, puso fin a su vida el barrendero municipal, Juan Cruz García, de 39 años, natural de Sotés, y casado con Aveilna Daroca Rodríguez, que presta sus servicios en la Panadería de Fontecha.

La primera en apercebirse del suicidio de Juan Cruz, fué su esposa, pero ésta, creyendo, al entrar en la habitación que alguien había penetrado con ánimo de robar, dió voces de jaulillo!

Al entrar algunos guardias, con la citada mujer, se encontraron con la desagradable sorpresa de que se había suicidado Juan Cruz y que para realizar su objeto había sujetado una cuerda a una escarpia del techo, cuerda que con nudo corredizo se puso al cuello para descolgarse después desde una silla.

En el lugar del suceso se presentó el señor juez de instrucción, don Salvador S. de Terán, con el actuario don Amós Arizmendi, y el médico forense señor Muñoz, ordenando el levantamiento del cadáver, que estaba en mangas de camisa y descalzo.

No se le encontró carta alguna, solamente algunas monedas en el pantalón, y parece que la causa de su determinación es que el desgraciado padecía manía persecutoria.

Deja cuatro hijos, a los que, como a la viuda, madre y demás familia del finado damos el pésame.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## Las oposiciones a una vacante de médico titular de Cervera, celebradas en esta capital

Como anunciamos días atrás, después de haber resultado empatados a puntos los tres opositores a la plaza vacante de médico titular en Cervera del Río Alhama, el Tribunal dispuso que, para poder formular propuesta, se realizara un nuevo ejercicio. Verificado éste, la actuación de los opositores fué tan semejante, que los juzgadores no se decidían a puntuar, y solicitaron nuevamente de los concurrentes a la oposición que se prestaran a realizar otro nuevo ejercicio. Estos alegaron cansancio, muy justificado, y el Tribunal, después de un examen detenidísimo de los escritos, se decidió en la mañana de ayer, a formular la propuesta a favor de don Fernando Santiago, natural de Cervera y ejerciente en la provincia de Avila.

El desempate se ha hecho por la diferencia de un solo punto, concediendo igual calificación a los otros dos actuantes don Eugenio Remón, también de Cervera, y don Roberto Bazán, de Cenicero.

La necesidad de que haya sido preciso acudir a la realización de un ejercicio que no figuraba en la convocatoria y la alta puntuación obtenida por los actuantes, dice en su elogio cuanto cabe decir; pero, por otra parte, hemos escuchado de labios de algunos miembros del Tribunal extraordinarias alabanzas acerca de la preparación demostrada por los tres opositores y casi absoluta igualdad de sus méritos, y sabemos que los señores Remón Bazán, fueron objeto de muy entusiastas felicitaciones y se les hizo la recomendación de que se presenten a las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad nacional, en la seguridad de que habrán de ser reconocidas sus disposiciones y singular preparación profesional.

Por lo que se refiere al señor Santiago, la mejor alabanza está en el hecho de que, aun por la mínima diferencia, haya sido propuesto para la vacante.

A las enhorabuenas que ya ayer recibieron los tres opositores del Tribunal y de muchos compañeros por sus brillantísimas actuaciones, unimos la nuestra.

## PASANDO EL TIEMPO

Ayer, estuvo el cielo casi despejado la mayor parte del día y, naturalmente, tuvimos el gusto de saludar al sol, aunque no nos lanzáramos a hablarle extáticos ante él, porque tales cosas se quedan para los poetas. Pero anotamos con satisfacción su presencia, por cuanto alegró el ambiente y porque hizo subir el termómetro, que no había bajado de 23 grados en la madrugada, hasta 11'5 grados, temperatura que raramente señala el termómetro hace una temporada, lo que nos va pesando mucho. Fué, pues, ayer el día algo menos frío que otros pasados, aunque no llegara a templar; pero algo es algo, sobre todo cuando la estación impone un tiempo inclemente.

El barómetro, a las seis de la tarde, registró una presión más de la presión normal, acusando tendencia a subir de la mañana al véspere.—C. M.

## Los vinicultores manchegos

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Ante la situación angustiosa de las negociaciones que se llevan por los cosecheros de uva de la Mancha, se ha acordado realizar una intensa campaña de propaganda que comenzará el día 6 en Soquelamos, para pedir la revalorización de los precios de los vinos y de las materias tartáricas de conseguir lo cual se estima que se contribuirá a disminuir la crisis obrera.

## FUTBOL

(POR TELEFONO)

## EL PARTIDO DE VALLADOLID

El encuentro que en la primera vuelta habían de jugar en el campo vallisoletano el titular y el Deportivo, antes Nacional, de Madrid, hubo de ser suspendido en la fecha que señalaba el calendario a causa del temporal de nieves que por entonces se produjo.

Señalado para el jueves de la semana pasada, el Valladolid gestionó con éxito un nuevo aplazamiento de otra semana, por lo que el encuentro se jugó en la tarde de hoy.

El partido resultó competidísimo e interesante, inclinándose la victoria en favor del Valladolid, que derrotó a los madrileños por tres tantos a uno.

## EL ARBITRO PARA EL DOMINGO

En la designación de árbitros hecho hoy por la Nacional, ha correspondido dirigir el partido que el domingo jugarán "Las Gaunas" el Deportivo madrileño y el titular, al colegiado guipuzcoano señor Ledesma.

CAFE-BAR "PUERTO RICO" BILLARES

## El doctor D. Estanislao del Campo y López

En la mañana de ayer sufrió una nueva pérdida la Medicina española, y en este caso, para mayor duelo, para duelo propio, la provincia de Logroño. Falleció en Sevilla el rector de aque la Universidad don Estanislao del Campo y López, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina y uno de los clínicos más destacados en el protomedicato nacional; pues no sólo había adquirido entre sus compañeros autoridad indiscutible, sino que fué un digno contrincante del doctor Novoa Santos—otra gloria médica recientemente desaparecida—en las oposiciones a la cátedra de patología general de la Facultad de Madrid.

El señor Del Campo, natural de Cenicero, hizo en Logroño los estudios del bachillerato, y la cordialidad de su carácter le procuró grandes afectos entre sus compañeros, que lo han recordado siempre con gran cariño.

Después de terminar sus estudios con nosotros en épocas de vacaciones, y en ellas se señaló la afición a la especialidad que en la disciplina médica a que se aplicó en sus primeros tiempos había de alcanzar tanto prestigio, pues aprovechaba los períodos entre curso y curso para imponerse en el conocimiento de la Química—fué su profesor nuestro estimado convecino, el doctor Perucha—, estudios que tanto le habían de ayudar al profundísimo que hizo de la Fisiología, ampliándolo en cursos especiales a los que asistió en Universidades de Alemania.

Ya médico, no se olvidó de Logroño, y en distintas ocasiones visitó la ciudad, aunque fuera fugazmente.

Luego, catedrático de Cádiz y Sevilla y muy solicitado profesionalmente—pues repetidos ganó muy pronto, fama de eminente clínico—sus viajes fueron menos frecuentes; pero no dejaba de ser recordado y con ocasión de la última convocatoria electoral, la fracción política radical independiente, pensó en su nombre para la candidatura de diputados a Cortes por la provincia; pues el ilustre finado era también vicepresidente de la Diputación y concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

No se ha melogrado. Su vida ha sido corta—contaba cuarenta y cuatro años—, pero en ella había dado su talento sobrados frutos. Más todavía podía esperarse de su madurez. Sin embargo, había ya ofrecido realidades bastantes para dejar de ser una esperanza arrebatada por la muerte.

Su fallecimiento se ha producido a las veinticuatro horas de haberse trasladado a Sevilla desde Madrid, a donde fué para someter su estado, en el que advertía anomalías al criterio de algunos eminentes compañeros.

La noticia de su muerte, nos dice el teléfono ha sido recibida con unánime sentimiento. El cadáver ha sido colocado en la capilla ardiente instalada en el paraninfo de la Universidad sevillana. El acto del entierro, que se verificará hoy, constituirá una señaladísima manifestación de duelo, en el que figurarán el Ayuntamiento y la Comisión gestora provincial, en cuerpo de comunidad y con maceros.

Hondamente condolidos por la desgracia, como lo estarán hoy cuando conozcan la triste nueva, los que fueron sus amigos y los riojanos todos, que se sentían orgullosos del prestigio que irradiaba a la región el legítimamente logrado por el conterráneo ilustre, expresamos a los parientes del finado y a la ciudad de Cenicero la seguridad de un vivo y sincero sentimiento.

## Los japoneses intervienen en China

PEIPING. — Han comenzado las operaciones japonesas contra el general rebelde Liu Wei Tang.

Por vez primera después de seis meses han vuelto a salir los aeroplanos de bombarderos provistos de bombas y ametralladoras. Después de volar sobre Peiping, se dirigieron hacia la zona desmilitarizada.

El miércoles a primera hora, las tropas de Nankín habían infligido una derrota a las fuerzas de Liu Wei Tang procedentes de Yu Chlawei, a cuatro millas al Este de Peiping (Pekin).

Después de esta operación, los extranjeros han podido dirigirse a Tung Chow, a donde han llegado sin novedad.

Las puertas de las ciudades que se hallan al Este de la Muralla han vuelto a abrirse, aunque las tropas rebeldes bordean la zona desmilitarizada.

## PARA REYES

Cuentos — Cajas de pinturas — Albums de fumar — Imprentillas — Plumas Stilográficas

Vda. de Santos Ochoa Portales, 48. Teléfono 1052. Apartado, 43. LOGROÑO.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

DE ENSEÑANZA.—Vivimos en una casa próxima al local donde el Ayuntamiento tiene instalada una escuela municipal. Esta proximidad nos ha hecho partícipes del bullicio y alegría que los niños provocaban con sus juegos durante el recreo y en los momentos que bordean las horas de clase. Quizá la integridad de algún cristal de nuestros balcones, pudiera dar fe de esta proximidad.

Frecuentemente observábamos sus juegos, y esta observación nos llevaba a contrastar la ingenuidad de los pequeños en su trato con los mayores y con relación a éstos, la ley indefectible de la vida, de que el pez grande se come al chico.

Hace algunos días que terminé el motivo de nuestras filosofías caseras. El bullicio, la alegría de los pequeños, desapareció de nuestra calle.

Los chicos no asisten a la clase, no pueden asistir porque la clase ha sido suprimida; el Ayuntamiento ha cerrado la escuela.

Tal determinación acucia nuestra curiosidad y tratamos de inquirir los motivos existentes para el cierre de la escuela.

La casualidad nos depara el medio de saber algo. D. Ricardo Pasmal, estimado amigo nuestro y maestro desde su fundación de dicha escuela municipal, viene en dirección contraria a nosotros y, aprovechando esta circunstancia, le abordamos.

A nuestras preguntas, el interrogado contesta con algunas evasivas, pero nosotros insistimos. Don Ricardo sabe algo, no nos cabe duda, pero su discreción, envuelta en una sonrisa entre irónica y amable, es para nosotros una incógnita que no nos da luz sobre el asunto.

Solo nos dice que en el pasado mes de octubre recibió un oficio de la Alcaldía en el que se le anunciaba la supresión de la escuela para el primero de enero, como consecuencia de la creación de otras nuevas.

Llegada esta fecha, el funcionario, que no ha recibido ninguna orden, da por terminadas sus clases y entrega las llaves del local.

Ciento y pico de niños — aunque sea provisionalmente — quedan sin enseñanza y probablemente en un lamentable abandono callejero, ya que ni el recurso de las demás escuelas cabe, toda vez que los maestros de las nacionales tienen exceso de matrícula y no pueden hacerse cargo de nuevos alumnos.

A estas observaciones nuestras, se nos arguye por el maestro que él no deja la enseñanza, que particularmente continúa con las lecciones en su domicilio, al cual pueden acudir cuantos niños lo deseen.

Perdónenos que no coincidamos en estas apreciaciones; queda un hilo fuerte; el niño pobre. El pudiente, podrá optar por la enseñanza particular, mas el pobre sin medios para costearse esa enseñanza, no puede quedar al palo un solo día; sino, por el contrario, hay que proporcionarle ineludiblemente, lo más necesario para su vida: educación y cultura.

No tratamos de censurar las disposiciones municipales, muy al contrario, siempre merecerán nuestro respeto; pero, por esta vez, permitámonos creer que no han sido muy fortunadas. Antes de suprimir hay que crear. Cuando se trata de mejorar alguna cosa de imprescindible necesidad, obligatoriamente hay que tener dispuesto el sustituto.

Cerrada la escuela, e interin se abran las de nueva creación, ¿qué van a hacer ese ciento y pico de niños que quedan sin enseñanza? ¿Se van a sumar a los muchos que pueblan las calles, por estar completa la matrícula de las dos escuelas de que disponemos? El señor alcalde tiene la palabra.

NOMBRAMIENTO.—En el concurso celebrado últimamente en Madrid, la sido nombrado para ocupar la vacante de este Registro de la Propiedad, don Juan Calvo y Calvo, que venía desempeñando el de Pueblo de Sanabria (Zamora).

Deseamos al nuevo funcionario acierto en sus funciones y grata estancia entre nosotros.

¿SERÁ CIERTO?—Se nos dice que en plazo no lejano, Arnedo podrá contar con un hermoso frontón cubierto y dotado de todos los adelantos modernos necesarios para que la acción a la pelota se desarrolle en las debidas condiciones.

En este frontón, además de cultivar las diferentes modalidades admitidas en el juego de pelota, se darán bailes en su cancha, y quizá el cine pudiera ocupar un lugar escudario en la explotación del edificio.

El capital presupuestado se cubrirá a base de acciones y el iniciador de la idea—que nos asegura contar con numerosos partidarios—es un animoso deportista, cuyos méritos han sido contrastados en distintas ocasiones, que hasta hace poco tiempo fué vecino de un pueblo cercano al nuestro y que hoy, por sus necesidades industriales, ha fijado la residencia entre nosotros.

Por hoy no damos más detalles. Animo y a trabajar para que los proyectos puedan convertirse pronto en realidades.—R.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 2.

Allá va la primera crónica del año para felicitar con cierto regocijo a todo el personal afecto a LA RIOJA. Cronistas lectores, deseando a todos muchas prosperidades durante el 1934. Las fiestas de Navidad pasaron en su primera parte con gran regocijo, y así lo demostraron algunas cuadrillas de gente joven que, desafiando el tiempo, pasaron la noche, por las calles, canturreando y con música, hasta que llegó la hora de amanecer.

Ni que decir tiene que las Pascuas fueron lo alegres que merecen, situándose la música en la Plaza, para que entrasen en calor los jóvenes con sus balletos, por si era poco lo que después habían de bailar en los salones que estuvieron llenos.

El tiempo sigue festiviando las labores de la siembra de cereales y otras pues no se pasa un día sin que tengamos lluvia o nieve.

Parece que los productos del campo tienden a subir, el trigo se paga a 2 pesetas la cebada a 11 pesetas y los caparrones de los colorados a 50 y 55 pesetas todo por fanega.

El día 31 del pasado según costumbre y a pliego cerrado se celebraron en la casa Consistorial las subastas de los arbitrios municipales habiendo sido adjudicados a los señores siguientes: Los consumos, a don Sebastián López, en la cantidad de 13.100 pesetas. Las alcabala a don Constantino Sedano, en 200 pesetas.

Han sido muchos los que estas fiestas de Pascuas han venido a pasarlas con sus familias. Entre ellos recordamos: De Enciso al muy digno y culto maestro nacional don Juan Antonio Rodríguez Murga; de Logroño, al aprovechado estudiante de Magisterio Julito Murga; de Zaragoza, el no menos aprovechado estudiante de medicina Máximo Rueda; así como también a los alumnos de cuarto y quinto año de Medicina y Magisterio, Leopoldo Anguiano, Melisforo Rueda, Juan Díez, Jesús Díez Ulzurrun, y Angulano Ibañez. Han pasado unos días entre nosotros la distinguida señorita Pepita García Baguero y su hermano el digno teniente del arma de caballería don José María.

HERVIAS, 2

LAS REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL.—A LOS PUEBLOS DE SANTURDEJO, SATUREDE, MANZANARES, CIRUESA, HERVIAS Y SANABRIA.—Léida la crónica de Santo Domingo de la Calzada publicada en el número 14.334 del periódico LA RIOJA, correspondiente al día 31 de diciembre último, nos alarmamos grandemente que en Santo Domingo de la Calzada, ciudad no inferior a 5.000 habitantes, va a quedar reducido su puesto de la Guardia civil a 4 números y un brigada.

No sé si los pueblos a que van dirigidas estas líneas se habrán dado cuenta de la gravedad que esto encierra; creo que sí, pero por si así no fuese, me atrevo desde este periódico, a repetir las palabras de mi querido amigo el corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo de la Calzada, quien, hablando de que todos los elementos de aquella ciudad han de seguir al señor alcalde en sus gestiones para conseguir un mayor número de fuerzas, dice: "Y hasta los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes, que están directamente interesados en ello, porque cuantos más guardias civiles hubiese en esta ciudad, más frecuentemente podrán ser vigilados", y yo me atrevo a agregar que los que más interesados son y más interés deben poner en el asunto, son los vecindarios de los pueblos pertenecientes a la demarcación de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, puesto que Santo Domingo cuenta con sus guardias municipales y con sus serenos, y en estos pueblos ni tenemos guardias municipales, ni vigilancia nocturna. ¿Y qué hará el puesto de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada con cuatro números, y un brigada? ¿Cómo vigilará la ciudad y demás pueblos de la demarcación?

No es posible que con ese número de hombres pueda ese puesto prestar vigilancia a los pueblos de la demarcación, ni aún sólo a la ciudad.

Y no pensemos en lo que podría ocurrir si un día (que no quisiera conocer), se reproduciera los sucesos ocurridos en la noche del 3 al 9 del pasado mes. ¿Qué harían esos cinco hombres con los revoltosos?

No conozco con detalle el Reglamento del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, pero sí sé que su misión es perseguir a los infractores de las leyes y mantener el orden. Bien demostrado está como cumplen, los que a agnó pertenecen, sus deberes, sacrificando hasta la vida por él; pero ¿es posible que cinco hombres, por muy valientes, heroicos y fieles cumplidores de su deber que sean, puedan llenar el fin para que fué creado el Cuerpo a que pertenecen, teniendo a su cargo el radio de esta demarcación? Esto no es posible.

¿Qué hacer para evitar este mal? Ponernos todos de acuerdo con la hermana ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y ayudar en la medida de nuestras fuerzas para que en Santo Domingo de la Calzada haya, no las fuerzas que hoy hay, sino las que se consideren necesarias para que las propiedades, nuestra tranquilidad y nuestras vidas estén garantizadas.

R. Olazábal

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

FUNCION BENEFICA.—Según nos comunica nuestro buen amigo señor Manzanedo, jefe de Telégrafos de esta, un grupo de artistas najerinos están organizando una velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar.

La obra que han elegido es la farsa de Arniches "Los Caciques". Les auguramos un éxito por la elección de la obra, su competencia en lides teatrales y lo simpática y altruista del fin benéfico.

La Cantina Escolar, que será inaugurada en breve, ha de reportar grandes beneficios a los niños menesterosos.

Ahora lo que hace falta es que todos cooperemos y ayudemos a la Comisión encargada de llevar a cabo su cometido suscribiendo con alguna cantidad los boletines que se han pasado a domicilio para la mejor marcha de la misma. ¿Toco por el niño!

NUEVA JUNTA.—Como es costumbre, la Sociedad "Gran Casino" celebró Junta general el día primero de año, viéndose sus salones llenos de socios. Después de dar cuenta de la marcha de la misma se eligió por unanimidad la nueva Junta, que fué la siguiente: presidente, don Nestor Alba; vicepresidente, don Victoriano Sierra; contador, don Juan Pascual; tesorero, don Conrado del Pozo; vocales, don Ricardo Aranzubia, don Honorato Matute y don Santos Nájera, y secretario, don Pablo Noguera. Enhorabuena.

BAUTIZO.—Ayer fué regenerado con las aguas del bautismo el nuevo najerino hijo de nuestro estimado amigo el médico don José María Calvo, al cual se le impuso el nombre de su padre. Apadrinaron al recién nacido en representación de su abuelo, don Francisco, su tío el joven Julián Bona y su abuela doña Brígida Antonia, la cual llegó de Zaragoza.

En casa del padre del nuevo najerino se obsequió a los invitados espléndidamente.

FIESTAS ONOMASTICAS.—Días pasados celebró su fiesta onomástica el joven Ignacio Pascual, quien convidó a sus amigos, y ayer la celebró igualmente la guapa señorita Encarna Lázaro, invitando también a sus numerosas amigas a un exquisito refresco.

A ambos jóvenes les deseamos repitan su fiesta muchos años.

CINE.—Para el sábado, festividad de los Reyes Magos, nos anuncia la Empresa del cine Villegas una cinta de mucho renombre, "El precio de un beso", cantada y hablada en español, por

José Mojica, y para el domingo "Erase una vez un vals", con música de Frantz Lheer, por María Eghest, que también es una opereta de las que gustan y que hay muchos deseos de conocer.

Ego Sum.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento y sus víctimas.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Hilario Ameivia (50), Fortunato Keidon (50), Diego Ocagavía (25), Saturnino Torres Rubio (25), Hermenegildo Martínez (25), Arturo Ezquerro (25), Fermín Aguirre (10), José Cerdá (5), Miguel Cerdá (5), Evaristo Sáenz Prados (5), and a total of 12.859.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

FUNCION BENEFICA.—Según nos comunica nuestro buen amigo señor Manzanedo, jefe de Telégrafos de esta, un grupo de artistas najerinos están organizando una velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar.

La obra que han elegido es la farsa de Arniches "Los Caciques". Les auguramos un éxito por la elección de la obra, su competencia en lides teatrales y lo simpática y altruista del fin benéfico.

La Cantina Escolar, que será inaugurada en breve, ha de reportar grandes beneficios a los niños menesterosos.

Ahora lo que hace falta es que todos cooperemos y ayudemos a la Comisión encargada de llevar a cabo su cometido suscribiendo con alguna cantidad los boletines que se han pasado a domicilio para la mejor marcha de la misma. ¿Toco por el niño!

NUEVA JUNTA.—Como es costumbre, la Sociedad "Gran Casino" celebró Junta general el día primero de año, viéndose sus salones llenos de socios. Después de dar cuenta de la marcha de la misma se eligió por unanimidad la nueva Junta, que fué la siguiente: presidente, don Nestor Alba; vicepresidente, don Victoriano Sierra; contador, don Juan Pascual; tesorero, don Conrado del Pozo; vocales, don Ricardo Aranzubia, don Honorato Matute y don Santos Nájera, y secretario, don Pablo Noguera. Enhorabuena.

BAUTIZO.—Ayer fué regenerado con las aguas del bautismo el nuevo najerino hijo de nuestro estimado amigo el médico don José María Calvo, al cual se le impuso el nombre de su padre. Apadrinaron al recién nacido en representación de su abuelo, don Francisco, su tío el joven Julián Bona y su abuela doña Brígida Antonia, la cual llegó de Zaragoza.

En casa del padre del nuevo najerino se obsequió a los invitados espléndidamente.

FIESTAS ONOMASTICAS.—Días pasados celebró su fiesta onomástica el joven Ignacio Pascual, quien convidó a sus amigos, y ayer la celebró igualmente la guapa señorita Encarna Lázaro, invitando también a sus numerosas amigas a un exquisito refresco.

A ambos jóvenes les deseamos repitan su fiesta muchos años.

CINE.—Para el sábado, festividad de los Reyes Magos, nos anuncia la Empresa del cine Villegas una cinta de mucho renombre, "El precio de un beso", cantada y hablada en español, por

José Mojica, y para el domingo "Erase una vez un vals", con música de Frantz Lheer, por María Eghest, que también es una opereta de las que gustan y que hay muchos deseos de conocer.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 4

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100 (69'30), Amortizable 5 por 100 (89'25), Amortizable 4 por 100 (78'75), Exterior 4 por 100 (79'25), Acciones Banco de España (555'50), Banco Español R. Plata (00'00), Cia. Arrendataria Tabacos (00'00), Ferrocarriles Norte (258'50), Ferrocarriles Alicante (000'00), Cédulas hipotecarias 6% (103'50), Francos cheque (477'0), Libras (39'55), and Dolares (7'80).

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN tres lunas, tamaño 72 por 50, con muy poco uso. Sagasta, 15, tercero, Izquierda.

SE VENDE un hermoso conejar, raza gigante de España, en plena producción, con sus respectivos alojamientos o jaulas. Modelos especiales para la reproducción y cría de gazapos. Carretera del Cortijo. Vivero de la Diputación. Logroño.

SE VENDEN dos armarios luna, mesa escritorio, de verdadera ocasión. Juan Lobo, 2, primera, centro.

MAQUINA SINGER, familiar, perfecto uso, y una cilindrica, 18-2 ida Singer, seminueva, verdadera ganga, se venden. Mayor, 139, Tienda.

CHICO, de 16 a 18 años, para pastor, se necesita. Dirigirse a Francisco Nájera, en Lapuebla de Labarca.

SE VENDE una vaca en días de parto, tercer parto. Para tratar con Vicente Villaseca, en Casalarreina.

VENDEDOR

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad, alrededor veinticinco treinta años; dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografía: Oficinas Suchard, Apartado 43, SAN SEBASTIAN.

SIRVIENTA. Se precisa en Salmerón, 8, tercero, 3.

SE VENDE vaca de leche, cumple 6 de enero, segundo parto. Para tratar con Juana Martínez, Baños de Rioja.

SE VENDE una vaca de leche, holandesa, cumple 10 de enero y tercer parto; la mejor del pueblo. Tratar con Segundo Ochoa, Castañares de Rioja.

SE VENDE vaca holandesa, de leche, con su ternero. Tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Adela Berger Liereña. Defunciones.—Carmen Gregoria Izquierdo González, de 15 días, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

Advertisement for Pathe Baby cameras. Text: Pathe Baby REYES Máquinas fotográficas de las mejores marcas Cines Pathe y Nic Películas de alquiler Los mejores precios Droguería Aransay República, 39.-Teléfono 1330. Includes an image of a camera.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 124

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ (Editada por la Casa Sonena)

más que por dar gusto a ese moctico; que es gentil como el que más.

—Doy seis francos—dijo el Batallneur.

—Los doce—respondió Malou.

—Vamos, dará nueve y al avio...

—Un poquito más, y es cosa hecha... de seguro me hubiera dado más el amigo Póitio, pero...

—Calla, pobrote—interrumpió Doto de oro haciendo un gesto intraducible... deja vivir al pobre muchacho...

—Volvióse el Batallneur hacia Póitio, que a la sazón se entretenía en hacer molinetes con su bastón, por darse en algo. Madame Huffé tuvo el honor de dirigirse desde lejos a una tibia reverencia.

Dió la tendera los diez francos, y se dirigió con su amante a tomar de prueba el pantalón en medio de la sala común de los "Dos Leones".

En aquel instante, Juan, que acababa de pasar por vigésima vez ante la puerta del buen Araby, dirigió por casualidad en la esquina de la Selva Negra el desparecido perfil del tabernero Johann.

Sin saber por qué, sintió una especie de choque moral a su vista: detúvose turbado, con los brazos caídos y los ojos fijos en el tabernero.

Este parecía buscar a alguien entre la multitud.

Después de haberle contemplado Juan un instante, enderezó de pronto su inclinado talle, centellearon sus adormecidos ojos, y un fugitivo rubor vino a cubrir la palidez de sus mejillas.

Lanzóse a través de la apañada turba y la cruzó rectamente hacia Johann, que no la veía.

—¿Soy vos quien me habló anoche, no es cierto?—dijo cogiendo del brazo al tratante de vinos.

Volvióse éste y le contempló de pies a cabeza con aire equivoco. En seguida asomó a sus labios una sonrisa, en la que se le traslucía una intención sentimental, y repuso.

—Bien podrá ser, hijo mío.

—¡Oh! sí; vos sois, vos sois... añadió el tocador de organillo, me hablasteis en el mismo sitio en que ahora nos hallamos.

—No digo que no, hijo mío... pero habla más bajo...

—Me dijisteis que tenías un medio para salvar a mi abuela...

—¿Bien, y qué?... profirió Johann, sin poder reprimir un movimiento de inquietud.

—¿Y qué?...—continuó el tocador de organillo apretándose la frente con ambas manos...—yo no me acuerdo ya...

Johann respiró con libertad. Sus delgados labios se entreabrieron con una sonrisa.

—Pobre mozo...—murmuró, —anoche estabas borracho... pero eso no tiene nada de extraño en tiempo de carnaval... En efecto, te insinué algunas palabras respecto a tu abuela, no lo niego... solamente que tú, has adelantado el discurso... Te di-

je, que procuraría buscar un medio... y tú has soñado lo demás.

—¡No, no!—exclamó Juan Regnault,—yo no he soñado nada.

—Más bajo... hijo mío es un prodigio lo que se sueña cuando uno está borracho...

Miró el tabernero a Juan cara a cara, y bajó después los ojos.

—Convenid saber en primer término—murmuró,—si te acomodaría dejar a París por algún tiempo.

—Todo me acomoda con tal que mi pobre abuela se salve.

—Convenidos... decía eso porque bien sabes que hay gentes a las que no les agrada viajar...! Pero una vez que a ti no te desagrada la cosa, podremos conformarnos a pedir de boca... No se trata más que de dar una vuelta por Alemania, un paseo en que ganarás muy holgadamente y sin cansarte, con que pasarlo con comodidad.

—Mas para eso será menester trabajar.

—Algo... no mucho.

—En qué?

La mirada del alemán se deslizo por segunda vez, escarrosa y tímida hasta el rostro del joven.

—Ya hablabamos de eso... murmuró.

—¡No, no, no!—exclamó Juan,—es preciso hablar ahora mismo... He oído decir con frecuencia que erais un hombre duro e ineluctable, vecino Johann... El "bausse" tiene millones, y si no fuera por vos, había de pensar siquiera en encarcelar a los pobres infelices...

—Vamos...—dijo Johann.

—Escuchad, yo creeré que tenéis buen corazón, si me decís una sola palabra que infunda esperanza... Vos habéis perdido a mi pobre abue-

la; no me lo neguéis. lo sé... si me ayudais a salvarla, vecino Johann, todo lo olvidaré... olvidaré que a menudo he rondado de noche por delante de la puerta de la "Girafa", y que me ha sido menester recurrir a todas mis fuerzas para no hacerlos pagar en sangre las lágrimas de mi madre...

Johann permaneció algún tiempo sin responder: después tratando de dar a su rostro maligno una expresión de honradez, pasó el brazo del joven sobre el suyo y dijo:

—Querido mío, yo gano mi vida conforme puedo... si yo no hiciese los negocios del "bausse", bien conoces que otro cualquiera los haría en mi puesto, y no por esto sería más rica tu abuela Regnault... Por lo tocante a nuestro encuentro de anoche, tú estabas borracho, yo también y si ofrecí alguna cosa, muy fácilmente pudiera excusarme de cumplirla... pero no se trata de eso: yo te he visto naer, como quien dice, me gustas y los secretillos que anoche me confiaste...

—¡Yo!...—murmuró Juan con admiración.

El tabernero guiñó el ojo.

—¡Ay! ¡ay!...—exclamó,—tú no sabes, hijo mío, que el vino de Mad. Taburet saca las palabras del cuerpo!

—¿Pues qué he dicho?

—¡Pues!... poca cosa... niferfias... que la hermosa Gertrudis se deja besar la mano...

Bajáronse los párpados de Juan. El tabernero prosiguió: —Y que un quifán, un "futraque" te incomoda mucho; por lo cual tú querías...

Juan soltó bruscamente el brazo del tabernero, y dió un paso hacia atrás.

—Es cierto—pronunció con voz alterada;—le aborrezco de muerte, y le he debido hablar de matarle... pero vos también habéis hablado de homicidio... ahora me acuerdo: ese dinero que me prometéis, debe ser el precio de un asesinato.

Juan se le acercó con presteza.

—¡Calla!... ¡hijo mío, calla!—tartamudeó,—yo soy un hombre honrado... y tú te equivocas.

—¡Yo no me equivoco!—replicó Juan entendiendo la mano como para apoyar con un juramento sus palabras; no me equivoco, no: aún resuenan en mis oídos vuestras palabras... me hablasteis de un homicidio... de un homicidio lejano que se pagaría con la salvación de mi abuela.

El tabernero entretanto, decía para sí.

—Una vez que yo le tuviera allá en Alemania, ¡maldito si me inquietaría por él!... se le pagaría con arreglo a sus méritos, y si se maldaba, ya se le arreglaría... Pero aquí no hay medio de llevar las cosas por buen camino!... y este títtere pudiera poner calzas a mis ruedas... Mejor será parlamentar.

—¡Pues bien!—repuso por último con tono confidencial e insinuante; ya que medio te acuerdas, amigo, no trato de ocultarte nada... pero sobre todo, prudencial... Mira que una sola palabra podría perderte.

—¡Perderte!—exclamó Juan.

—Hijo mío—prosiguió Johann dan do a su acento las más paternales inflexiones;—bien veo que ignoras hasta que extremo te has comprometido esta noche... Mira que no estába-

mos solos, y no sería por cierto, contra mí, contra quien atestiguarían los que han oído nuestra conversación.

Juan se irguió con indignación.

—Déjame terminar—repuso Johann con calma;—esto no es amanzar, lo entienes; no hago más que contar lo que ha pasado... Aquellos dos hombres que ves allá abajo, (y que al mismo tiempo señalaba con el dedo entre la multitud a Malou y Póitio) estaban tras de tí mientras hablabas; y aquellos dos hombres me pertenecen.

Juan había visto aquellos dos semiblanos en las semitinieblas de la taberna de los "Cuatro hijos". Acordóse vagamente y creyó lo que le decía.

—Me dijiste—prosiguió Johann,—que por la linda Gertrudis que te ama, y por tu madre estabas pronto a todo. Entonces yo, compadeciendo me de tu desesperación, te di un medio de ser dichoso, y te comprometiste bajo juramento.

—¿Qué importa un juramento de este especie?—dijo Juan.

—¡Importa poco, es verdad—replicó Johann,—cuando tu mano no te obligan a guardarlo.

Juan le miró cara a cara, y movió su cabeza con lentitud.

—Soy demasiado infeliz—dijo;—para tener miedo.

—Eso a tí te incumbere... Lo que te advierto es que somos fuertes y tú débil... Lo que tú llamas tu desgracia, puede trocarse hoy mismo en felicidad. ¿Qué te falta para casarte con Gertrudis? una dote; pues bien la tendrás.

Juan oprimió su abrasada frente con la mano.

# NIÑOS Y NIÑAS

SE ACERCA LA FESTIVIDAD DE REYES y todos debéis visitar

## LA COCINA ALEMANA

El mejor surtido y los mejores precios. Grandes novedades importadas del Extranjero y los centros productores de juguetes del mundo.

**GRANDES SECCIONES A 0'95**

MARQUES DE VALLEJO, 6.

IREYEEES...!

¡¡JUGUETEEES...!!

## ¡¡¡ZORZANOO...!!!

NIÑOS. Gritar este nombre y no dejéis vivir en paz a vuestros papás, hasta que os lleven los juguetes de REYES de

**CASA ZORZANO**

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Han puesto este año el DEPOSITO de JUGUETES en

**CASA ZORZANO**

REPUBLICA, 60.

Rechazar, armar florera y griterío si os los llevan de otra tienda. Aprenderos bien, de memoria las señas: REPUBLICA, 60.

### AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

### VINOS. — EL NAVARRO

Acuda usted a comprarlos para estas Navidades, a la Posada, frente a la Beneficencia. Pedro Gómez. Servicio a domicilio.

### Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

RADIO-GRAMOLA. Seis lámparas, en bonito mueble, vende baratísima. Cervantes, 7, segundo.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

SE DESEAN sobre finca urbana bien garantizada, 22.000 pesetas en primera hipoteca; nada de intermediarios. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arregia con planta de mi propiedad, por Ventura Dorado, en Albelda de Iregua.

UN CABALLO de siete cuartas y media a toda prueba, de 8 años. DOS NOVILLAS preñadas y otra de 3 días parida, con leche abundante, vende Valeriano Besga. Camino Viejo de Alberita, Logroño.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Ar. de Colón, 9.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º d., señor Calvo. Llavés en el mismo edificio, departamento 4.

VACAS superiores de leche, recién paridas, una tercer parto y otra el cuarto, con sus crías, a probar a cuarenta cuartillos, las vende, Amalio Alonso, en Santo Domingo.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cerveteria.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vende en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Tel. 1767.

SIRVIENTA de 50 años, ágil y dispuesta para todas las labores, desea vivir en casa de poca familia. Informes, Laurel, 8, 3.º Josefa.

SE DESEA COMPRAR una partida de sillitas de café, nuevas o usadas, en buen estado. Sindicato Agrícola, Uruñuela.

VACA HOLANDESA, recién parida, con su choto, se vende. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

PISO NUEVO, calefacción cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico, Razón Casa Amalric.

CEMENTO MARCA "CONGRESO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

NINERA. Se precisa con buenos informes. República, 37, 2.º derecha.

SE DESEA LENA GORDA de haya o encina, para horno, en la panadería moderna. Dirigirse a Ganuto Mendi, Santo Domingo.

MUJER FORMAL se ofrece para todo en casa de matrimonio o poca familia. Informes, Montoya, HARO.

NUEVOS FRESCOS para incubar y para consumo, de gallinas Lehigh, se venden. Paseo de Berceo, L., entresuelo. (Inmediato a Agustinas, huerta.)

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

## COMPRE USTED el juguete de mayor novedad

EL FUTBOL VIVIENTE de la gran Exposición de juguetes

## CASA AMALRIC

Portales, 104. (Calle República)

SE VENDEN varios muebles usados. Carmelitas, 25, segundo.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Felisa Envidés, en Cerezo de Río Tirón.

VINOS. En la calle Mayor, 50, se vende vino nuevo de cosechero, a 0'45 pesetas litro y a 6'80 cántara.

HISPANO-SUIZA 30-40 HP., se vende barato y a toda prueba. Serafín Rottini, Carretera de Villamediana, 4.

### ANUNCIO

Ayuntamiento de Casalarreina

Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las obras de PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SAN MARTIN Y BAJA (hoy 1.º de Mayo y Joaquín Costa), de esta villa, con arreglo al presupuesto, planos, memoria y condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo el tipo de DIECISEIS MIL PESETAS.

Las obras de pavimentación consistirán en afirmado de hormigón y riegos de emulsión asfáltica de mil ochocientos noventa y un metros cuadrados.

El plazo de presentación de pliegos termina el 9 de enero próximo de 1934.

Casalarreina, 26 de diciembre de 1933.—El alcalde, Alfredo Martínez.

SE VENDE armario-ropero, un biombo, lavabo y objetos varios. Razón en LA RIOJA. (a)

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA". Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE ALQUILA ENTRESUELO con amplia galería al Sur y huerto al fondo, propio para gallinero. Marqués de Murrieta, 58. Informes, en el 57 1.º a

### SOCIO

dispuesto trabajar ganando sueldo y parte beneficios, aportando unas cinco mil pesetas, se precisa. Informes en LA RIOJA.

## MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a

### Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PLANTA BAJA, cuarta y dos vacas del primer parto, para parir el 12 y 16 de enero, se venden. Razón, Camino de San Adrián, Segundo Motor.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Breñón de los Herreros, 10, entresuelo.

### "LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS FREINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores. LOGROÑO

FABRICA DE BETUN. Vende la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

**DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA**  
General Zurbano, 12  
LOGROÑO

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca.

Exija Ud siempre la **Lejía Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

### Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas  
Pidan presupuestos gratis

## MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán  
Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO

### Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUNA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

la más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

## TALLERES HIDRO JOVER

C/V. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN 1200 EL MUNDO

RIBETeadOR

Logroño.---Gailarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZSINGER

### NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villalada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

—Casada, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, y leche de ocho días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Juan Varea calle del Puente, en dicho pueblo.

—Se necesita, con leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Mercaderes, 2 y 4, cuarto.

TRASPASO TABERNA sitio céntrico, por dedicarse a otro negocio. Razón en LA RIOJA.

### SUBASTA

A las 11 horas del 6 del actual mes, se venderá en subasta pública en el domicilio de la Junta de Ganaderos de Tobía, un toro semental, bajo el tipo de 500 pesetas.

PISOS. Vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

### VENDO CASA

De reciente construcción, bien situada. Produce ocho por ciento anual. Informes, Gailarza, 2, 1.º.

PAJA DE YEROS. Se venden de 800 a 1.000 arrobas. Tratar con José Duque, en Barriobusto (Alava).

### Auxiliar de Farmacia

Ofrecerse con 18 años de práctica. Informará, G. de la F., en Regules de Sobá (Santander).

HUESPEDES se desean, casa particular, comodidades, economía. San Juan, 46, 2.º

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PATHE BABY, cine, se vende. Razón, Rey Pastor, H., 1.º derecha.

DOS CHICAS que sepan bien su obligación, una que entienda bien de cocina, se necesitan para fuera de la provincia. Razón casa del señor Blanco. Treviana.

MAESTRO PANADERO chimero y vieno, muy práctico, se ofrece. Razón en LA RIOJA.

TORO SEMENTAL. Se vende de cuatro años, pelo negro, para vacas montesinas. Gabino Ruiz, en Sorzano.

SE TRASPASA O SE VENDE PANADERIA, todo nuevo, por ausencia del dueño. Tratar con Bautista Bernedo, en Oyón.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

TRIPAS DE CERDO de todas clases, se venden a precios económicos. Carnicería Abdón Valverde.

MAQUINA DE COSER "Singer" seminueva, garantizada en un año, a toda prueba; se da barata. Herreñas, 57, 1.º derecha.

APRENTIZ DE HERRERO, de 15 a 16 años, se necesita en el taller de Ricardo Lanchares, en Navarrete.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9.

PISO seis habitaciones, baño, despensa, cocina, waters, sol todo el día, alquilo en 90 pesetas. Pérez Galdós, 8.

VACA. Vende una cumplida del tercer parto, Miguel Victoriano, en Navarrete.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

### Pérdidas

—De una vaca de labranza, se extravió el día 31 del pasado, entre la estación de Casalarreina y el pueblo. Entregarán a Primitivo Martínez, en Tirgo, quien gratificará.

—La tarde del sábado, se perdió un collar de señora de metal y azabache, en el Teatro Moderno o fuera de éste hasta la calle del Mercado. El que se lo haya encontrado, puede entregarlo en General Espartero, 18, segundo, Izquierda.

—El que haya encontrado un pendiente de la fábrica de bolsas a la fábrica de lanas, hará el favor de entregarlo en la Plaza de Abastos, puestos 10 y 11 y se gratificará.

—De un bolsillo de señora, color avellana, contiene llaves rosario y pequeña cantidad de dinero. Agradecerán entreguen Duquesa Victoria, T. B.

—Habiéndose extraviado unos cupones de la Deuda Provincial, se ruega a la persona que los haya encontrado, los entregue a don Jesús Cenzano, Muro Cervantes, 9, segundo, donde se gratificará, pues sólo el propietario de los mismos puede hacerlos efectivos.

—Una carterita con cierre de cremallera, conteniendo un billete de 25 pesetas y cierta cantidad en metálico, que se extravió ayer entre la casa Amalric y la Contería de los Sucesores de Hermenegildo Murga. Se ruega su entrega en esta Administración, por tratarse de una obra necesitada.

SE NECESITA CRIADO para casa de labranza. Convendría que supiera ordeñar vacas. Razón Pablo Cañas, Almacén de Abonos, Cenicero.

### NAJERA

AVISO

El Molino de aceite de Julián Rioja, está dispuesto del día 10 enero.

### Peluquería LERENA

de señoras y caballeros  
LA DELICIA DE LOGROÑO  
Sita en el Espolón  
Muro de la Mata, 10. Teléfono 1528

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

### ACOMETUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gordal, padrón a 2'40 kilo Gordal corriente, a 1'75 " Gordal tercera, a 1'25 "

Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas. Venta de cocos al por mayor y menor Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

### CAF BONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono, 1040, se vende ga'teta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

SE VENDEN 200 OVEJAS de la tierra, para parir del 20 de febrero al 10 de marzo; 4 YEGUAS con señal en boca y otra de 30 meses, de verdadera clase. Dirigirse a Pedro Morquecho, en Pancorbo.

SE VENDEN 70 OVEJAS para parir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibañez, en Bergasa.

SE VENDEN DOS VACAS, buena clase, una del primer parto, de tres días parida, con su ternera, y otra en visperas de parir, del tercer parto. Para tratar con don Emiliano Serrano, en Bañares.

VERDO dos terneros y una ternera de 7 meses, raza pia, baratos Informa Micanor Vallejo, Carretera de Burgos, las tres B. B. B.

VENDO plantones de chocho y madera seca de chocho, cuarterones, sopandas y cable. Benedicto Angulano, Rivas de Cerezo.

## SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

### Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 10 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia FERNANDO MONCÓ DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## Notas militares

Con motivo de la promesa a la Bandera, acto que se celebró ayer en los cuarteles de nuestra capital, tuvieron lugar en los mismos, por parte de los individuos, diversos festejos deportivos y concursos de canto, rondallas, etc., con premios en metálico para los ganadores.

Hubo comidas extraordinarias y la solemnidad de la promesa se hizo con la solemnidad de rigor.

**PRESENTACIONES.**— Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería, don José del Monte, despedido para Burgos.

**CONCURSO NACIONAL DEPORTIVO.**— Autorizados los distintos Cuerpos del Ejército por orden circular de 27 del pasado mes de diciembre, para tomar parte en el concurso nacional deportivo militar que, para el mes de abril próximo, organiza en Madrid el Centro Cultural de Ejército y Armada, se ha dispuesto, que los primeros jefes de los Cuerpos de la división y demás residentes en su demarcación, que con tal objeto organicen patrullas, lo comuniquen al Estado Mayor, exponiendo el número y composición de los mismos y plan de instrucción y entrenamiento a que ha de someterse para su debida preparación.

**CURSOS DE APTITUD PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.**— Para cumplimentar cuanto dispone la base cuarta de la O. C. de 29 de diciembre último (D. O. número 305) en relación con los cursos de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, S. E. ha dispuesto que el examen previo a que se refiere el artículo 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932 (D. O. número 154) tenga lugar en la plaza de Burgos en los locales que ocupa la Academia del regimiento de Infantería número 30 a partir del día 10 del corriente. El Tribunal se constituirá en la forma siguiente: Presidente, coronel del regimiento Artillería número 11, don Víctor Carrasco; vocales, teniente coronel de Infantería, don Gerardo Mayoral, de Caballería, don Luis Fauril; de Artillería, don Tirso Rueda; y de ingenieros, don Ricardo Aguirre Benedito.

Asistirán además los respectivos profesores del personal que se examine y actuará de secretario uno de los profesores.

Este Tribunal tendrá en cuenta cuanto se dispone en los párrafos cuarto y quinto de la última de las disposiciones antes citadas. Los comandantes militares quedan autorizados para expedir los pases oportunos del personal que según esta orden deban abandonar sus residencias. Las mismas autoridades locales comunicarán con toda urgencia a esta Sección de E. M. Negociado segundo los nombres de los profesores a que hace referencia el apartado segundo que deban trasladarse a esta plaza para interesarse del Ministerio de la Guerra las dietas correspondientes.

**DISPONIBLES.**— Se ha resuelto que los suboficiales del Arma de Infantería que figuran en relación sean baja en el Tercio, quedando en situación de disponibles forzados en Ceuta, con arreglo al apartado A), artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, dicha relación comprende un subteniente, siete subayudantes, siete brigadas y seis sargentos primeros.

**INCORPORACION A FILAS.**— Se ha resuelto se incorporen a filas 47.975 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 7.225 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y 40.750, a los de la península e islas adyacentes.

—Como regla general, y siempre que las condiciones de talla y oficio de los reclutas no aconsejen otra cosa serán destinados, los números más bajos del cupo de filas de la península, a las guarniciones más distantes de la residencia de la Caja de recluta; los más bajos del cupo de África a la guarnición Oriental, y los más altos a la occidental.

—Los voluntarios incluidos en sorteo a quien haya correspondido formar parte de los cupos de filas para la península o de instrucción, continuarán perteneciendo a los Cuerpos en que presten servicio.

—Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península, se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de febrero próximo. Los de Marruecos, compañía disciplinaria y destacamento del Sahara, el día diez del mismo mes de la sexta división.

—Serán socorridos los reclutas desde que salgan de sus casas, hasta el día que verifiquen su presentación al jefe de la Caja con 1'25 diarias; durante los días que permanezcan en Caja recibirán como único socorro dos pesetas diarias.

—Distribución: número de reclutas que se asignan: regimiento Infantería número 24, 508; 12 regimiento Artillería ligera, 326.

**LICENCIAMIENTO DE TROPA.**— Entre los días 20 y 25 del mes actual, serán licenciados por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932, que cumplan un año de servicio.

**VACANTES DE DESTINOS.**— Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de Jefe y oficiales y Cuerpo de Suboficiales, existen en las Armas y Cuerpos que se citan: Infantería, nueve de teniente

coronel, ocho de comandante, diez y siete de capitán y veintisiete de subalfero. Artillería: dos de teniente coronel, nueve de comandante, cincuenta y siete de capitán y trece de subalfero. Aviación: cuatro de comandante, seis de capitán, y catorce de subalfero, en tercera escuadra (Logroño), tres de subalfero.

—Cuerpo de suboficiales. Infantería: cinco subtenientes, seis subayudantes, una en el regimiento 24, ocho brigadas y dos sargentos primeros. Artillería, un subteniente, doce subayudantes, treinta y uno de brigadas y diez y nueve sargentos primeros. Sargentos: Infantería diez y seis, Artillería diez y ocho.

Oficiales de Sanidad Militar: una de teniente en el Hospital Militar de Logroño. Oficinas militares, dos oficiales en la sexta división orgánica y ocho escribientes en la misma división.

## Santo Domingo

La novedad de ver que el día 2 del actual, como primero de comida en este año, a la Cantina Escolar subían bandejas de pasteles, movió mi curiosidad y me presenté en el salón donde se reparten las comidas, pudiendo ver, convenientemente colocados en largas mesas a niños y niñas de ambas escuelas nacionales.

Animando, cariñosos, a los niños estaban el señor director de la graduada de niños don Lorenzo García Izquierdo, el maestro don Félix Ferrer y el interino don Pedro Sánchez, que atienden a los pequeños, estando en el mismo salón la señora directora de la graduada de niñas doña Ester Elías, sirviendo solícita y amable a la mesa a los niños que comían un exquisito cocido cuyo confortable olor era prueba inequívoca de lo superiormente condimentado de la abundante comida.

Las bandejas con los variados y ricos pasteles impacientaban a los niños que se apresuraban por ello a terminar el infantil banquete, para que les sirvieran el dulce postre que consistía en siete docenas de pasteles obsequio y regalo de don José Olgüenaga a quien doy las más expresivas gracias en nombre de la Cantina, en el de los niños y en el de sus profesores.

—Marchó y llegó a Nador el joven calceatense Leandro Bartolomé, ingresando como voluntario en las fuerzas Regulares.

—El estudiante Julio Ruiz de la Ouesta ha marchado a Logroño para, como soldado de cuota, cumplir el servicio militar en el Regimiento de Infantería número 24.

De dicho Regimiento y licenciado por un mes, ha venido el soldado Pedro Ceniceros.

De Bilbao y después de haber pasado una temporada en dicha capital, ha regresado la bella señorita Teresa Mijangos.

—La Junta directiva nombrada en el Casino Republicano ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Ernesto Riaño; vicepresidente, don Tomás Pineda; secretario, don Germán Gómez; vicesecretario, don José Oiarbe; contador, don Agustín Olmos; tesorero, don Julio Azofra, y vocales, don Cecilio López y don Clemente Blanco.

Celebrado en dicho Casino el sorteo para amortizar acciones del mismo, ha correspondido ser amortizadas las señaladas con los números siguientes: 1, 14, 7, 22, 49, 27, 12, 42, 37, 45, 70, 50, 32, 28 y 60.

—Con motivo de las solemnidades de los pasados días "Acción Riojana" dió cinco pesetas en metálico a cada uno de sus socios obreros.

—A la suscripción abierta en el Ayuntamiento para remediar en parte la crisis de los obreros parados, han acudido los señores que se dicen a continuación, entregando respectivamente los donativos siguientes: don Francisco Ferrer, 200 pesetas; Banco Zaragozano, 100; don Indalecio Criales y don Aureliano Tejada, 75 pesetas cada uno; don Leonardo Miguel, don Eladio Aristi, Banco Español de Crédito, doña Julia Tejada y don Juan Bautista Tejada, 50 pesetas cada uno de ellos; un calceatense, don José Ruiz Metola, don José María Aguilar, don Vicente Prior, don Carlos del Barrio, don Javier de Mateo y don Ramón Salazar, 25 pesetas cada uno; don Emilio Marín y don Sérvulo Ruiz, 15 pesetas cada uno; don Canuto Mendi, don Julio Mendi, don Federico Mendi y don Manuel Lobato, 10 pesetas cada uno; don Lorenzo García, 5 pesetas, y don Benito Ruiz, 2. Total hasta hoy, 952 pesetas.

Continúa la suscripción, pudiendo entregarse los donativos en la Depositaria del Ayuntamiento.

—El tiempo persistente y continuado sigue con sus continuas humedades, perjudicando inmensamente a la agricultura, pues falta mucho que sembrar. Se da el caso increíble de que no pudieran concluir de sembrar el trigo y tanta humedad aburre ya al personal e impide el que muchos puedan salir de casa.

—La subasta del arbitrio de cerditos en vivo, ha sido adjudicada a Juan Valle Hueto

## AUDIENCIA

### Ayer comenzó la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida por los sucesos revolucionarios de San Asensio

El Tribunal de Urgencia de la capital conoció ayer en la causa procedente del Juzgado de Haro, por delito de sedición, ocurrido en San Asensio en la noche del 8 al 9 de diciembre último, en la que aparecían encausados como presuntos autores los vecinos del mencionado pueblo Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nancleares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Luendo, Teodoro Urriaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobía Del Campo, Julián Metola Tobía, Libertor Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernández Padilla, José Dieguez Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puen, Félix Arco Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacio Vallejo Díaz, Lorenzo Del Campo Abalos, Agustín Castreana Terrazas, Esteban Maestu Nancleares, Ruperto Abalos Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nancleares.

Quedó constituido el Tribunal por el presidente, don Filiberto Arrontes y magistrados señores Rodríguez de los Ríos y Navas.

Representaba al Ministerio Público de esta Audiencia, don Manuel Fidalgo, simultaneándolo su cometido con el Teniente Fiscal don Luis García del Moral, y actuaron de defensores los letrados señores Maeto, Martínez Moreno, Montero, Olatienaga, Mendí, Villar y Reboiro (don Agustín).

El lugar destinado para los procesados esta materialmente ocupado por éstos y la fuerza encargada de su custodia. La tribuna pública se llena también y queda en la calle mucho público, pues la vista había despertado gran interés, observándose la presencia de muchos vecinos de San Asensio y otros pueblos cercanos.

Comenzó la vista a las tres y media de la tarde y en bien de la brevedad se dieron por leídos los escritos de conclusiones respectivos.

Por el Ministerio Público se formuló la siguiente relación de hechos: En la noche del 8 y mañana del día 9 de diciembre de 1933, en el pueblo de San Asensio se promovió un alzamiento público y tumultuario, en el que tomaron parte los procesados ya citados, quienes, provistos de armas en su mayoría y teniendo por finalidad llevar a cabo la revolución social y la implantación del comunismo libertario, cometieron, entre otros hechos los siguientes: el de coaccionar y obligar al alcalde a que por la fuerza fuese con ellos al cuartel de la Guardia civil; desarmar a los serenos porque no quisieron secundar la sedición; practicar incendios, ocasionar un muerto y varios heridos a la fuerza de la Guardia civil; penetrar en el Ayuntamiento y arrojar a la calle el archivo, quemando bastantes documentos del mismo; obligando a los panaderos y a algunos comerciantes con objeto social, al reparto de viveres y artículos gratuitamente, figurando como inductores y promotores Ciriacio Vallejo y Juan Villaro.

Los hechos relatados son constitutivos de delito de sedición, previsto en el artículo 245 del vigente Código Penal y sancionados en los artículos 246 y 247 del mismo cuerpo legal, del que son autores los procesados, por lo que se debe imponerse a Ciriacio Vallejo y Juan Villaro, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor y para los restantes la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión menor, costas y accesorias correspondientes a cada uno de los procesados. Y en cuanto a Juan García, Santos Maestu, Libertor Extremiana, Francisco Villaro, Elías Rojas, Emilio Metola, Romualdo Tobía, Julio Metola, Angel García, Ciriacio Vallejo, Daniel Ortega, Lorenzo Del Campo, Ruperto Abalos, Juan Loza, Félix Arco, Manuel García, José Ruiz, Julio Marcos y Juan Villaro, procede se les imponga además la pena de un año y cuatro meses de prisión menor y a Victoriano Blanco, cuatro meses y un día de arresto mayor, todos ellos por tenencia ilícita de armas.

En el interrogatorio a los procesados se sigue orden de defensas para hacerlo a los que a cada una de ellas incumbía, contestando todos los encausados que no tomaron parte en los sucesos acaecidos en San Asensio la noche referida y si alguno interviniera lo hizo acosado por las amenazas de un tal Santa María que aparece procesado en rebeldía y al que todos acusan como jefe del movimiento delgado del Comité central de la C. N. T.

A solicitud del Ministerio Público se leen las declaraciones prestadas por algunos procesados ante el juez instructor, por ser contradictorias las que prestan en el momento de la vista.

A pesar de las negativas, algunos procesados hicieron declaraciones de algún interés, bien que todas afirmaron que San María fue el promotor, instigador y ejecutor de todos los hechos, haciéndose dueño del pueblo, al que obligó a obedecer sus órdenes con amenaza de que la desobediencia sería castigada con ser pasados por las armas.

Juan Loza, a preguntas del Ministerio fiscal, manifestó que los que dispararon contra la Guardia civil fueron un tal Santa María y Julio Marcos.

Otro procesado, Félix Arco, dijo que sabía que Santa María fue el que prendió fuego a la iglesia y que un tal Lucio Campos llevó un bidón de gasolina.

Manuel García, manifestó que vivió en casa de Juan Villaro cuatro bombas, que por estar en una habitación en la que se encontraba un chiquillo de corta edad, él las cogió y las llevó a ocultar en un agujero. Las cuatro bombas las llevó en un auto el Santa María.

También manifestó que era sabedor de que Eleuterio Ledesma era jefe del sindicalismo en San Asensio, aunque no lo vivió en el pueblo el día de los sucesos.

A Juan Villaro, considerado como uno de los cabezas del movimiento, le preguntó el representante del Ministerio Público si era autor, como secretario del Sindicato, de unas cartas que obran en el sumario, en las que se dice que no había que pensar en huelgas y que había que acabar de una vez, negando terminantemente el procesado ser autor de esas cartas. Dice que si tomó parte en el grupo de los que fueron a la Casa del alcalde para que les acompañara al cuartel de la Guardia civil, lo hizo obligado por las amenazas del Santa María. También tomó parte en los repartos de viveres, comisionado por el jefe del movimiento y que al enterarse de que éste tenía propósito de quemar la iglesia, le aconsejó que no lo hiciera porque todo el pueblo sabía que en ella había objetos de mucho valor y era muy estimada.

Julio Marcos, también procesado, declaró ser uno de los que dispararon contra la Guardia civil, porque así se lo ordenó Santa María, después de haber disparado él, cominándole a disparar sobre ellos si no lo obedecían. Que él fue comisionado por Santa María para encargarse del reparto de tabaco del estanco.

El señor presidente del Tribunal, que preguntó a casi todos los procesados para aclarar algunos conceptos de sus respectivas declaraciones, lo hizo también al procesado Ciriacio Vallejo, que había negado su participación en los sucesos y en la quema del archivo, contestando el Vallejo que acudió al Ayuntamiento llamado por Santa María, porque éste suponía que él estaba enterado de dónde estaban los documentos que se querían quemar.

El procesado Juan García, declaró ser el que publicó el bando firmado por el Comité revolucionario.

Terminado el interrogatorio de los 37 procesados, la Sala suspendió la sesión a las ocho de la noche, para proceder a la prueba testifical, que comenzó por la declaración del guardia civil del puesto de San Asensio, Francisco Baños Medina, quien a preguntas del Ministerio Público, manifestó que ellos permanecieron en el cuartel sin enterarse de nada hasta que a las seis de la mañana salieron con dirección a la estación del ferrocarril, el cabo José Martínez Bartolomé y el individuo Constancho Alarcía, ambos del puesto y momentos después otro individuo del mismo puesto, llamado Gabriel Balanza, para acompañar a su hermano a la estación. Que el guardia Balanza regresó al cuartel a poco de salir, diciendo llegaba herido y que en el pueblo había revolución. También llegó el otro guardia, Alarcía, herido, diciendo habían matado al cabo. Que entonces él acompañado del otro compañero que se encontraba en casa, atendieron a los heridos y parapetándose en el cuartel se dispusieron a su defensa y a la de sus familias.

Que sobre las nueve de la mañana llegaron al cuartel los vecinos Ricardo y Sebastián Villaro, quienes les entregaron, firmado por el Comité revolucionario, un papel en el que se les intimaba a rendirse en el plazo de una hora, pues de lo contrario serían pasados por las armas los guardias y sus familias. Los guardias contestaron que no se rendirían, recibiendo a media mañana otro aviso más apremiante. Que en ese intervalo de tiempo oyó el declarante que por algunas calles cercanas al cuartel, un individuo, acompañado de un tambor, publicaba un bando, viendo también que Esteban Maestu y Ciriacio Vallejo hacían centinela, armados del fusil que arrebataron al cabo de la guardia civil muerto en las calles inmediatas al cuartel.

Preguntado si sabía lo ocurrido en San Asensio en la madrugada y mañana del día nueve, manifestó que no vivió nada, pero se informó de todo, haciendo una relación detallada de cuanto era rumor público que había ocurrido en el pueblo, citando los

nombres de los procesados a los que se imputaba la responsabilidad de haber dado muerte al cabo de la Guardia civil y herido a los otros dos individuos del mismo Cuerpo y de ser promotores del movimiento. Que su convencimiento era que todos los procesados tomaron parte en los sucesos, que lo hicieron por propio impulso y que a los guardias parapetados en el cuartel no les ocurrió nada porque a los 12 menos minutos del día llegaron las fuerzas de refuerzo, en cuyo momento pudieron ya salir del cuartel.

Preguntado por el letrado señor Mato, afirmó que cuanto había declarado relacionado con los sucesos, lo conocía el declarante por rumor público, pues él no había presenciado nada.

Declara a continuación el guardia civil Epifanio Martínez García, también del puesto de San Asensio, que hace parecidas manifestaciones al anterior, agregando que hicieron un disparo contra el cuartel y que en su creencia está que los serenos del pueblo entregaron las armas con más voluntad que miedo.

El juez municipal de San Asensio, don Raimundo Vixairas, manifestó que no sabía nada, pues vive en las afueras del pueblo y para cuando se enteró, ya había entrado el día. Que cuando se enteró lo puso en conocimiento del señor juez de Instrucción, sin tomar determinación alguna hasta recibir las órdenes de la superioridad.

Declaran a continuación el sereno Teofilo del Campo y otros dos más, que no aportan dato alguno que no sea ya conocido.

Llamado a declarar el alcalde del pueblo don Paulino Abalos, a preguntas del representante del Ministerio Público, refiere su actuación de aquella noche y como no apareciera conforme, a juicio del señor fiscal, con la declaración prestada en el sumario, solicita la lectura de aquella y como el declarante la rectifica en alguno de los extremos, el señor fiscal solicita conste en acta la rectificación, para deducir el tanto de culpa correspondiente; usando de la palabra el letrado señor Mato, para con todo respeto consignar su protesta por lo que entiende supone de amilanamiento del testigo la pretensión del representante del Ministerio Público.

Se entabla un pequeño debate, en el que intervienen el señor fiscal y los señores letrados encargados de las defensas, intervinendo la Presidencia para hacer la necesaria consignación en el acta, aclarando la rectificación que el señor Abalos hace a su primera declaración.

Continúa el interrogatorio de este testigo por parte de las defensas y dado lo avanzado de la noche, a las diez, se suspende el juicio para continuarlo a las diez de la mañana de hoy.

La vista, que de por sí había despertado expectación, ha adquirido en este preciso momento un destacado relieve, por lo que su continuación es esperada con mayor interés.

Al transcribir ayer la parte correspondiente a la sentencia recaída en la causa por el delito de sedición en Abalos, cuya vista se había celebrado el día anterior, hubo por nuestra parte una trascendencia de líneas que la desfiguraba esencialmente, por lo que hoy la reproducimos, siendo la siguiente la recadada: "Se condenaba a Gerardo Gredilla, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y a los trece procesados restantes, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias y una indemnización de cien pesetas al señor marqués de Legarda, por los cinco corderos que se comieron y no le pagaron los procesados. Y a Francisco Baños y Abdón Ruiz, a la de cuatro meses y un día a cada uno, por tenencia ilícita de armas."

## SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia serán vistas las causas siguientes: día 8 de enero, a las diez de la mañana Juzgado de Alfaro, por delito de homicidio frustrado, sedición y tenencia de explosivos, contra Eugenio Barcelona León, Francisco López Moreno, Alejandro Crespo Echán, Francisco Baleros Ruiz, Pablo Fausto Lamata, José Martínez Melchán, Víctor Pizarro Castañer, Pablo Crespo Echán, Manuel Aisa Aguerri, Tirso Manrique Calvo, José Delgado Moreno, Santiago Aisa Aguirre, Gonzalo Fernández Fraile y Tomás Ochoa Melero.

Día 9 de enero a las diez de la mañana Juzgado de Calahorra, por delito contra el orden público, estando procesados los vecinos de Calahorra, que a continuación se expresan:

Doroteo García Milla, Jesús López Mangado, Félix Ruiz Gutiérrez, Graciano Alvarez Pérez Lino López San José, Valero Casamayor Forcé, Domingo Garrido Subero, Faustino Teruel Rívero, Hilario Solano Benito, Florencio Lorente Adán, Vidal Antofanías Escalona, Basilio León Barco, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, José Pascual Gómara, Segun do Félix Enciso Arenzana, Teodoro Lorente Reboles, Antonio Martínez Rodríguez Ignacio Alvarez Gurra, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José Muro, Víctor Sáenz Solana, Aurelio Pérez Rídruejo, Marcelino Pérez Murqui, Emilio Marroddán Abad, Miguel Herreros Solana, Vidal Enciso Escalona, Martín San Millán Torres, Emetario Gutiérrez Alvarez, Pedro Gurra Moreno, Cándido Aldea Hita, Antonio Calatayud Pascual.

Abogados, señores Montero, Mendí, Olatienaga y Mato.

## DE CAMEROS

SAN ROMAN, 3

El prolongado silencio, que duró los dos últimos meses, fué debido a desgracias familiares sufridas; dando las más sinceras gracias a todas aquellas amistades que por escrito y personalmente se asociaron a mi dolor.

—Hace días salió para Sevilla doña María Iniguez, acompañada de su simpática sobrina Carmen Martínez.

—Llevamos un otoño y lo poco que va de invierno, muy malos para esta sierra, en donde la ganadería es la principal fuente de riqueza, y la que hace tiempo se ve imposibilitada de poder salir al campo, por la persistente nieve que nos acompaña. Mal se despidió el año, pues durante el último día fué continuo el temporal de nieve. No recordan día tan crudo.

—En los últimos Cursos del Magisterio, celebrados en Logroño, obtuvieron plaza con numeración muy brillante, las señoritas Amalia Diez, Sara Rodríguez y el joven Andrés Adán. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

—Se encuentra pasando aquí las vacaciones nuestro amigo Vicente de Torre, con su señora e hija. Durante su corta estancia cobró Vicente un enorme ejemplar ciervo que llamó la atención durante los días que lo tuvieron expuesto en los escaparates de su hermano Sergio de Torre.

—Han contraído matrimonio el día 3, en la iglesia parroquial de este pueblo los jóvenes Juanito Gutiérrez y la simpática y acreditada modista Paterna Olmos. Bendijo la unión la cura párroco de este pueblo don Efrén Merino. El gran número de invitados fué obsequiado con una excelente comida en casa de la desposada. Con tal motivo saludamos a nuestro amigo Pablo Olmos y su esposa, y doña Edmunda Olmos y esposo. Los recién casados salieron para varias capitales y fijarán su residencia en Sevilla. Desémosles eterna luna de miel.

—Días pasados fué pedida la mano de la simpática señorita Carmen Serrano para el acreditado industrial de Logroño don Bernabé Santaolalla. La boda se celebrará en breve.

—Ha dado a luz un robusto infante, segundo de su matrimonio, la señora del industrial de esta plaza don Félix García.

—Después de una larga suspensión fué repuesto en el cargo de alcalde don Pedro Sáez Gil, al que se le han incoado dos expedientes, sin poder sacar cargo alguno de su actuación como alcalde. Reciba nuestra enhorabuena.

—Pasa las Pascuas con los suyos, la hija del juez municipal de este pueblo, doña Ramona Blanco, acompañada de su esposo.

—Por un lamentable error ajeno, esta crónica fué publicada por el "Diario de la Rioja", fecha 3. Soy el primero en lamentar el lapsus sufrido.—Corresponsal.

## NESTARES, 2

OTRA NEVADA.—El último día del año volvió a obsequiarnos con una nevada "morrocotuda", que desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde, no dejó de caer y debido a que no habían desaparecido las dos anteriores en las calles, su capa es sobre medio metro, haciéndose imposible la circulación por las mismas; por la tarde se desencadenó un viento fuerte, produciendo una "cillisca" fortísima que atomizó la nieve al salir de casa. La nieve sigue estacionada y de no cambiar la temperatura ya hay capa para tiempo debido a las grandes heladas.

Las ganaderías permanecen en sus corrales, excepto el rato que salen a los abrevaderos.

Los labradores y jornaleros llevan bastantes días sin poder dedicarse a sus labores, así como la saca de lañas del monte de Fuente del Perro, se halla en suspenso por los temporales tan anormales.

CAZA MAYOR.—Aunque los fríos continúan intensísimos, hay personal valiente, pues con riesgo hasta de sus vidas, ayer, una cuadrilla de aficionados a la caza mayor del inmediato pueblo de Torrealla, se trasladaron al monte de Fuente del Perro, a dar una batida a los jabalíes y lograron dar muerte a uno de estos animales, que sería su peso en limpio, de unos seis arrobas, reinando entre los mismos el entusiasmo y la alegría consiguiente.

Hoy, otra cuadrilla de cazadores de dicho pueblo también ha dado una batida en dicho monte y el excelente tirador "Varela" ha hecho una magnífica carambola, cobrando dos hermosos corzos. En dicho monte y sus alrededores me consta que existen abundantes jabalíes y corzos, que debido a los temporales se hallan estacionados. Los cazadores dicen que no se han podido cobrar más piezas por la falta de deshielo para dar con las huellas de los animales.

LOS CHANCHOS.—Estos pobres animales indefensos que sus dueños han procurado cebarlos bien en el finado año, empiezan ahora a pasar "a mejor vida", toda vez que es el tiempo de su sacrificio para las consabidas "moragas", y son bastantes los vecinos que las están haciendo.

FELIZ AÑO NUEVO.—Se lo deseamos a nuestros lectores, y que sea próspero en general, ya que el finado ha sido bastante calamitoso, y que venga esa paz para nuestra querida patria.—Ricardo.

Logroño  
K  
PLAZA  
No se devu  
Anuncios  
Remitidos  
Toda la c  
LA RIOJA  
Ayer ac  
muy i  
el esta  
deroga  
Ma  
esta maña  
ministros en  
ce.  
A la salud  
al ministro  
do si se h  
sario en M  
no, pues co  
presión de l  
plaza queda  
Otro perio  
ha hablado  
testando tam  
El minist  
formadores  
ta de una c  
Ferrol, que  
sis por que  
aquella pob  
que cuanto  
para que, so  
ciario.  
El minist  
contestado q  
inmediatame  
sees, pero i  
procurar at  
le han hech  
Si retrasa  
nú—es má  
casados d  
resolver la  
construcción  
tos que yo  
para resolvi  
local de EL  
LA  
El minist  
siguiente no  
"El minist  
cuenta del  
toda España  
En villa  
plia delib  
do por un  
pás el esta  
el de preven  
Trabajo.—  
yecto de ley  
de Término  
al ministro  
tes.  
Asimismo  
jando norma  
sidente y no  
yan séto, e  
tre patronos  
Se nombra  
y Previsión  
Mencha, e  
mercio.  
Comunica  
ereto restr  
estaciones r  
tencia y ca  
terferencias  
Industria  
personal y  
flore Badí  
Ara para q  
ha de desig  
constituyan  
trasladarse  
Francia la  
de product  
ma de que  
Agricultu  
que los ser  
dos mixtos  
la producc  
la Comisión  
que depend  
neral del E  
ría, pasan e  
cial depend  
del Minister  
Se acordó  
cultura con  
yecto de ley  
dios rústico  
dado posible  
estudio del  
ción inmed  
aprobado po  
Decreto a  
rector gene  
ría Pecuari  
Calzada.  
Otro nom  
don Leopold  
Guerra.—  
ministro, y  
instancias y  
examinadas  
cierto en l  
españoles e  
todo caso a  
tunas para  
mismos, ac  
para que, d  
des frances  
colaboración  
bajos a tal  
Se aprobó  
do el emple  
noroario al  
tuación de  
García.  
Obras pú  
los Ayunta  
yores de 20  
truir y ex  
Autobuses d  
autorización  
Públicas.  
El minist